



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP / 014 / 2017

Mayo 25, 2017

Análisis de los Informes sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública Primer Trimestre de 2017

Índice

Resumen Ejecutivo.....	1
1 Balance Público y Presupuestario	3
2 Ingresos Presupuestarios	4
2.1 Ingresos Petroleros	5
2.2 Ingresos No Petroleros	7
2.2.1 Ingresos Tributarios	7
2.2.2 Ingresos No Tributarios.....	9
2.2.3 Ingresos de Organismos y Empresas	10
2.3 Ingresos Excedentes	10
3 Gasto Neto Presupuestario.....	13
3.1 Gasto No Programable	14
3.2 Gasto Programable en Clasificación Administrativa	15
3.2.1 Poderes y Entes Autónomos	16
3.2.2 Ramos Administrativos	17
3.2.2.1 Subejercicios Presupuestarios en los Ramos Administrativos	21
3.2.3 Ramos Generales	24
3.2.4 Organismos Sujetos a Control Presupuestario Directo	25
3.2.5 Empresas Productivas del Estado	26
3.3 Gasto Programable por Clasificación Funcional.....	27
3.4 Gasto Programable por Clasificación Económica.....	32
4 Deuda Pública.	35
4.1 Deuda del Gobierno Federal.	37
4.2 Deuda del Sector Público Federal.	38
Fuentes de Información	41

Resumen Ejecutivo

Situación Económica.

El desempeño de la economía mexicana en los primeros tres meses de 2017 se caracterizó por un crecimiento moderado, pese a la gran incertidumbre externa. Destaca el comportamiento positivo del consumo, las ventas y el empleo; la recuperación de las exportaciones no petroleras; y la estabilización de los mercados financieros. Durante el primer bimestre del año, se observó un crecimiento anual del 2.0 por ciento en el Indicador Global de la Actividad Económica, IGAE.

Este comportamiento se ha basado en el mercado interno, que se reflejó en el aumento anual del primer bimestre de 4.3 y 7.4 por ciento de las ventas al menudeo y mayoreo, respectivamente, y el incremento anual de 8.9 por ciento en las ventas de autos al primer trimestre.

Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional estimó que el crecimiento de la economía mundial será de 3.5 por ciento en 2017, superior al observado en 2016. No obstante, se plantean riesgos para la economía mexicana, derivados de la incertidumbre sobre la dirección de las futuras políticas del nuevo gobierno de Estados Unidos y sobre el incremento de las tensiones geopolíticas¹ en el mundo.

Ingresos

En estos primeros tres meses de 2017, los ingresos presupuestarios se ubicaron en 1 billón 483 mil 196.1 millones de pesos (mdp), lo que implica un aumento de 403 mil 335.0 mdp respecto a lo previsto. Este monto resulta superior en 33.4 por ciento real respecto al mismo periodo de 2016 y en 4.5 por ciento si se excluye en 2017 el entero del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM). Este resultado se debe a la recepción de recursos de carácter no recurrente y al desempeño de la recaudación tributaria. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros superaron el monto estimado en 16 mil 689.2 mdp, 39.0 por ciento mayor en términos reales respecto de los obtenidos en el primer trimestre de 2016.
- Los ingresos tributarios captaron 31 mil 731.2 mdp por encima del programa y cayeron 3.5 por ciento en términos reales si se compara con lo observado en 2016. Si se excluye el IEPS a combustibles, se observa una disminución en la recaudación de 1.9 por ciento real con respecto a 2016.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal superaron lo aprobado en 345 mil 876.0 mdp y se ubicaron 613.9 por ciento real por encima de lo captado en 2016. Éstos incluyen el aprovechamiento derivado del ROBM por 321 mil 653 mdp. Si se excluye el ROBM, se observa un crecimiento de 10.3 por ciento real.
- El saldo de los fondos de estabilización al cierre del primer trimestre de 2017 sumó 157 mil 867 mdp.

¹ Existe preocupación por el resultado de las elecciones en Francia, así como por la relación de Estados Unidos con Siria y Corea del Norte.

Gasto

Entre enero y marzo 2017, el gasto neto pagado se ubicó en 1 billón 176 mil 290.2 mdp, monto inferior en 46 mil 363.6 mdp al previsto en el programa, pero superior en 0.9 por ciento real respecto al erogado en 2016, principalmente por el aumento en el costo financiero y las participaciones. El gasto programable fue menor en 6.3 por ciento real con respecto al mismo periodo de 2016. Al analizar las cifras al primer trimestre de 2017, destaca lo siguiente:

- El gasto neto presupuestario fue menor a lo programado. Este resultado obedeció a una reducción del gasto programable por 75 mil 672.0 mdp y un menor costo financiero en 1 mil 368.3 mdp que se compensó parcialmente con mayores participaciones a las entidades federativas y municipios por 28 mil 111.0 mdp y más Adefas y otros gastos por 2 mil 566 mdp.
- Las erogaciones en subsidios, transferencias y aportaciones fueron menores en 11.3 por ciento real, mientras que las pensiones y jubilaciones aumentaron 1.1 por ciento real.
- El costo financiero aumentó en 44.3 por ciento real, en buena medida por la evolución del tipo de cambio y las tasas de interés.

Deuda Pública

El Gobierno Federal está comprometido con el programa multianual de consolidación fiscal orientado a reducir el déficit público y las necesidades de financiamiento, para iniciar la trayectoria decreciente planteada a partir de 2017. Al primer trimestre de 2017 el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), se ubicó en 9 billones 230 mil 088.7 mdp. Dicho saldo está en línea con el objetivo anunciado en los Pre-Criterios 2018 de 49.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) antes de considerar el efecto del ROBM recibido en 2017 por 321 mil 653.3 mdp. Si se considera el ROBM, se estima que éste se ubicaría en 48.0 por ciento.

Al cierre del primer trimestre de 2017, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 6 billones 752 mil 643 mdp, mientras que la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de las empresas productivas del Estado y la de la banca de desarrollo, al cierre del primer trimestre de 2017 se ubicó en 9 billones 173 mil 429.2 mdp.

De acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), del ROBM por un monto de 321 mil 653 mdp, se destinará un 70 por ciento (225 mil 157.1 mdp) a amortización de la deuda pública del Gobierno Federal o a reducir el monto de financiamiento necesario para cubrir el Déficit Presupuestario. El monto restante será para fortalecer el FEIP o incrementar activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal.

1 Balance Público y Presupuestario

Conforme al contenido del Primer Informe Trimestral de 2017, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP),² se comprende que la continuidad del lento y moderado crecimiento de la economía mexicana se refleja en el comportamiento de las finanzas públicas en el periodo enero-marzo de este año. En primer lugar, el gasto público, tanto el de consumo como el de inversión, ha sido ejercido a un menor ritmo al previsto originalmente en el calendario anual.

Esto parece ser corolario de la decisión de avanzar con mayor celeridad a lo planeado en la estrategia de consolidación fiscal en el horizonte de 2013 a 2018, para recuperar el equilibrio fiscal; merced a lo cual, el ritmo de gasto en el primer trimestre de 2017 indica la aplicación de una política de contención. Lo que -se espera- redundará en el logro de las metas del Balance Público para este ejercicio fiscal: un superávit fiscal de 0.1 por ciento del PIB, si se excluye la inversión en proyectos de alto impacto económico y social; y de un déficit de 2.4 por ciento del PIB, al considerar dicha inversión; así como registrar un superávit primario, algo no observado desde 2008.

Ambos hechos, permitieron un favorable resultado en las Finanzas Públicas para el primer trimestre que se reporta, desde el punto de vista del equilibrio financiero, mismo que se hizo más robusto gracias al entero del ROBM y la mayor recaudación tributaria observada, respecto a la programada (Cuadro 1).

Cuadro 1

Balance del Sector Público al Primer Trimestre de 2017
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero - Marzo						
	2016	2017		Programado-Observado		2016 - 2017	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Variación %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Balance Público con Inversión de Alto Impacto	-61,562.7	-142,642.6	309,068.8	451,711.4	n. a.	370,631.5	n. a.
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	56,377.0	-30,798.1	398,432.4	429,230.5	n. a.	342,055.4	n. a.
Balance presupuestario	-51,471.3	-142,792.6	306,906.0	449,698.6	n. a.	358,377.3	n. a.
Balance Primario	14,646.4	-41,243.9	407,086.4	448,330.4	n. a.	392,440.0	n. a.
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>1,058,836.8</u>	<u>1,079,861.2</u>	<u>1,483,196.2</u>	<u>403,335.0</u>	<u>37.4</u>	<u>424,359.4</u>	<u>33.4</u>
Petroleros	141,386.4	189,622.3	206,311.6	16,689.3	8.8	64,925.2	39.0
No Petroleros	917,450.4	890,238.9	1,276,884.6	386,645.7	43.4	359,434.2	32.6
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>1,110,308.1</u>	<u>1,222,653.8</u>	<u>1,176,290.2</u>	<u>-46,363.6</u>	<u>-3.8</u>	<u>65,982.0</u>	<u>0.9</u>
Programable	865,199.0	926,710.2	851,038.2	-75,672.0	-8.2	-14,160.8	-6.3
No Programable	245,109.1	295,943.5	325,251.9	29,308.4	9.9	80,142.8	26.4
Costo Financiero	66,117.7	101,548.6	100,180.4	-1,368.3	-1.3	34,062.7	44.3
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	-10,091.4	150.0	2,162.8	2,012.8	1,341.9	12,254.2	n. a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativ; o00: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

² SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*, Primer Trimestre de 2017.

Asimismo, existió un cuarto factor que contribuyó a tal resultado de las Finanzas Públicas, en el primer trimestre de 2017: el menor gasto en el pago de pensiones de Pemex y del Gobierno Federal, que disminuyó en 29.9 y 28.1 por ciento respectivamente, en relación a lo ejercido en igual período de 2016.

De este modo, el Balance Público sin considerar la inversión de alto impacto, al fin del trimestre enero-marzo, registró un superávit de 398 mil 432.4 mdp; este monto se reduce a 309 mil 68.8 mdp si se considera dicha inversión. En tanto que el Balance Presupuestario computó igualmente un superávit por 306 mil 906 mdp. Estos resultados son contrastantes con las metas programadas para el período, pues en todos los casos se habían previsto déficits. Así, para el Balance Público con inversión de alto impacto se había programado un déficit de 142 mil 642.6; y para el Balance Presupuestario un déficit de 142 mil 792.5 mdp, mientras que para el Balance Primario (que se obtiene de deducir de los ingresos presupuestarios el Gasto Presupuestario menos el costo financiero) se había programado un déficit de 41 mil 243.9 mdp, y en cambio se obtuvo para éste mismo un superávit por 407 mil 86.4 mdp.

Es importante destacar que el resultado favorable observado en los Balances estuvo impulsado por los ingresos extraordinarios (no recurrentes) por 321 mil 653 mdp del ROBM, entregados al gobierno federal el día 28 de marzo pasado, y en menor medida por el resto de los factores enunciados.

El superávit público se encuentra integrado por los superávits de: el Gobierno Federal por 309 mil 189 mdp; el propio de los organismos de control presupuestario directo, IMSS e ISSSTE, por 58 mil 93 mdp; y el correspondiente a las entidades bajo control presupuestario indirecto por 2 mil 163 mdp. Pero su magnitud se vio reducida por el déficit observado en las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) por 60 mil 376 mdp.

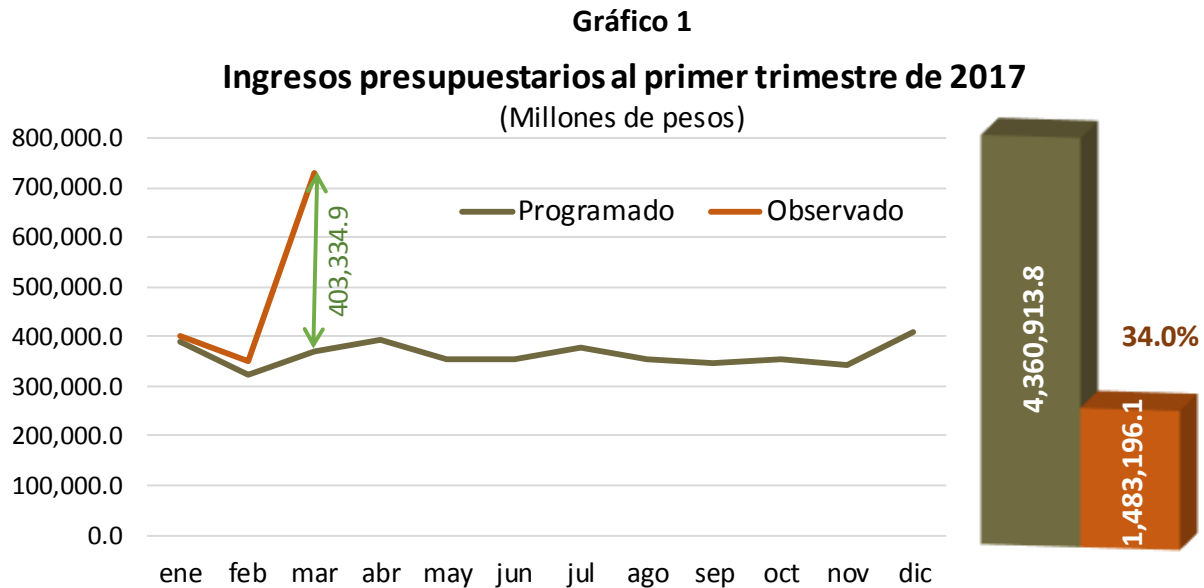
De no haber contado con el entero del ROBM, el balance del Sector Público habría registrado un déficit de 12 mil 585 mdp, resultado que por sí mismo representaría una mejora de 48 mil 978 mdp, respecto del déficit que se había previsto para el periodo.

Asimismo, conforme a la estimación revisada del marco macroeconómico, se prevé que, de no ocurrir divergencias en lo propuesto, el superávit primario rebasará el 0.4 por ciento del PIB previsto originalmente, para alcanzar 1.6 por ciento del PIB.

2 Ingresos Presupuestarios

Los Ingresos del Sector Público Presupuestario mostraron una tendencia favorable con relación a los programados para el primer trimestre del año, resultado del buen desempeño de los ingresos tributarios, principalmente por los ingresos no tributarios, en especial los derivados de aprovechamientos. Así, al cierre del primer trimestre, los Ingresos Presupuestarios se situaron en 1 billón 483 mil 196.2 mdp, monto superior en 403 mil 334.9 mdp respecto al contemplado en el

calendario mensual de los Ingresos de la Federación³ para 2017. Aunque en los tres primeros meses del año se han registrado ingresos superiores a los programados, destaca la recaudación del mes de marzo, donde se observó la mayor diferencia entre lo programado y lo observado.



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

Como resultado de la recaudación registrada en marzo, durante el primer trimestre del año se logró un avance del 34.0 por ciento respecto de la meta anual y un aumento del 37.3 por ciento en comparación con lo estimado para este periodo.

Respecto del mismo periodo de 2016, los Ingresos Presupuestarios aumentaron en 33.4 por ciento. Este comportamiento se asoció, principalmente, a los incrementos reales del 39.0 por ciento de los ingresos petroleros y del 32.6 por ciento de los ingresos no petroleros.

2.1 Ingresos Petroleros

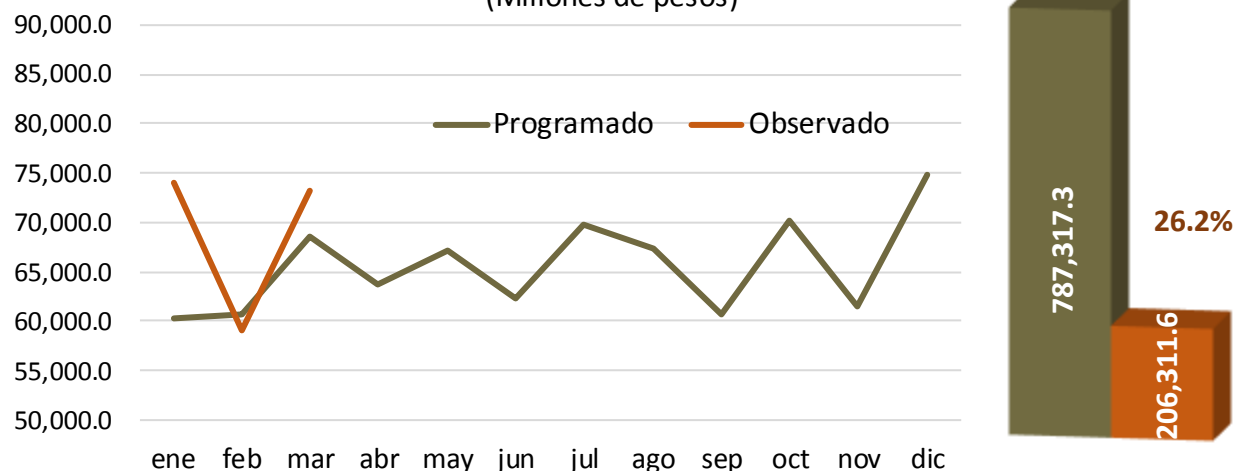
Al cierre del primer trimestre, los ingresos petroleros sumaron 206 mil 311.6 mdp, lo que significó un aumento en su captación, respecto a lo programado de 16 mil 689.2 mdp. Esta situación estuvo impulsada por el incremento de los ingresos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FOMPED) que recaudaron 23 mil 913.7 mdp más que lo estimado al mes de marzo, que alcanzaron para compensar los menores ingresos propios de Pemex, en su carácter de Empresa Productiva del Estado.

³ Publicado el 7 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), disponible para su consulta electrónica en <http://www.gob.mx/shcp/documentos/calendario-mensual-del-pronostico-de-ingresos-del-sector-publico-2017>

Gráfico 2

Ingresos petroleros al primer trimestre de 2017

(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFEP con base en datos de la SHCP.

Es importante destacar que los ingresos provenientes del Fomped registraron un avance del 31.6 por ciento respecto a la meta anual, 24.3 por ciento más que el esperado para este periodo. Los Ingresos propios de Pemex se ubicaron 7.9 por ciento por debajo de lo estimado.

Estos resultados estuvieron vinculados, según lo explica la SHCP, a diversos factores entre los que destacan: i) un mayor precio de exportación del petróleo; ii) la depreciación del tipo de cambio; y iii) un mayor precio del gas natural.

Cuadro 2

Indicadores petroleros enero-marzo de 2017

	2016	Programa	Observado	Diferencia nominal	
	(1)	(2)	(3)	(3-1)	(3-2)
Producción de petróleo (mbd)	2,249.5	2,030.9	2,023.7	-225.8	-7.2
Plataforma exportación (mbd)	1,122.7	860.8	1,138.9	16.3	278.2
Precio de petróleo (dpb)	25.4	39.7	44.3	18.9	4.6
Precio de referencia del gas natural (Dólares por MBTU)	2.2	3.2	3.3	1.1	0.1
Partida informativa					
Tipo de cambio (pesos por dólar)	17.8	17.9	20.8	2.9	2.9

Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos de la SHCP.

De manera particular, el FOMPED recibió recursos de Pemex por 120 mil 815.3 mdp, mientras que los contratistas pagaron un mil 398.8 mdp, provenientes en un 88.9 por ciento del Bono a la firma que se paga por los contratos de licencia. Por su parte, los ingresos provenientes del Impuesto sobre la Renta (ISR) a contratistas y asignatarios por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos registraron una captación de apenas 2.3 mdp. Finalmente, los ingresos propios de

Pemex en su carácter de Empresa Productiva del Estado, se ubicaron 84 mil 097.7 mdp, monto inferior en 7 mil 224.5 mdp respecto a la meta contemplada para el periodo.

De esta manera, los ingresos petroleros captados al primer trimestre de 2017, en comparación con los observados en mismo periodo de 2016, se incrementaron en 39.0 por ciento en términos reales; en su composición se observa un aumento real de 56.7 por ciento en los Ingresos del Gobierno Federal y uno de 19.4 por ciento en los ingresos propios de Pemex. Al respecto, la SHCP señala que el comportamiento de los ingresos petroleros obedeció a la disminución de la plataforma de producción (10.0%) y al aumento en el precio de la mezcla mexicana de exportación (74.6%) y al mayor precio del gas natural (50.2%), todos respecto de los valores registrados en el mismo periodo de 2016. Es importante aclarar que la apreciación del peso del 10.9 por ciento impulso también este comportamiento.

2.2 Ingresos No Petroleros

Al cierre del mes de marzo, los Ingresos No Petroleros sumaron 1 billón 276 mil 884.6 mdp, lo que significó un incremento de 386 mil 645.7 mdp (43.4%) por encima de la meta establecida en la LIF 2017. Este comportamiento derivó de la favorable evolución de los Ingresos No Tributarios No Petroleros y en menor medida de los Tributarios No Petroleros.

Así, durante los tres primeros meses de 2017, los Ingresos No petroleros reportaron un incremento en términos reales de 32.6 por ciento respecto al mismo periodo de 2016. Esta cifra estuvo vinculada al crecimiento de los aprovechamientos derivados del ROBM, principalmente.

2.2.1 Ingresos Tributarios

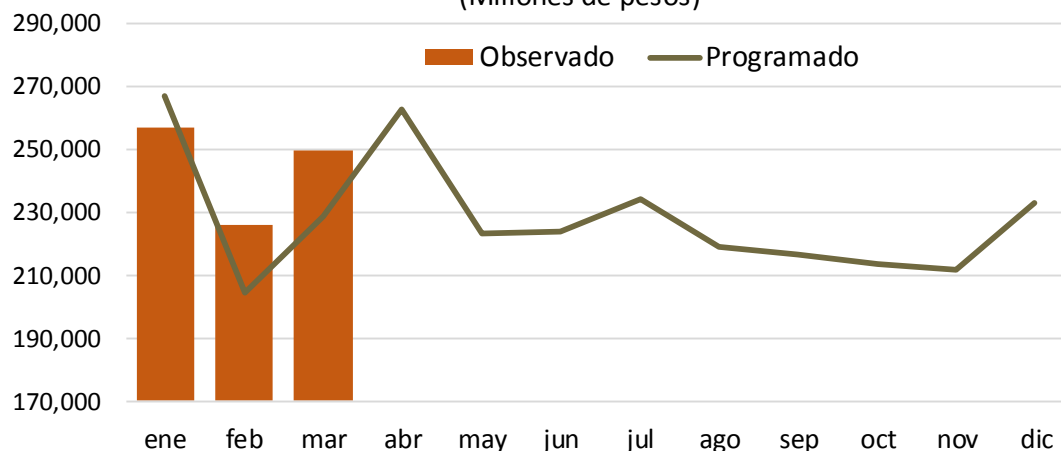
Los Ingresos Tributarios No Petroleros ascendieron a 732 mil 512.6 mdp, monto superior al programado en 31 mil 731.2 mdp (4.5%). Este comportamiento fue producto, principalmente, de la recaudación del Sistema Renta y el Impuesto al Valor Agregado que crecieron en 38 mil 730.6 y 5 mil 856.5 mdp respecto del monto aprobado para el periodo. El IEPS registró una captación menor a la programada en 17 mil 217.5 mdp.⁴

⁴ Incluye el IEPS a gasolina y diésel que a partir de 2015 comenzó a clasificarse dentro de los ingresos no petroleros, situación que redujo el monto de ingresos petroleros e incrementó el relativo a los ingresos no petroleros, además de los IEPS a combustibles fósiles, bebidas azucaradas, entre otros.

Gráfico 3

Ingresos tributarios al primer trimestre de 2017

(Millones de pesos)



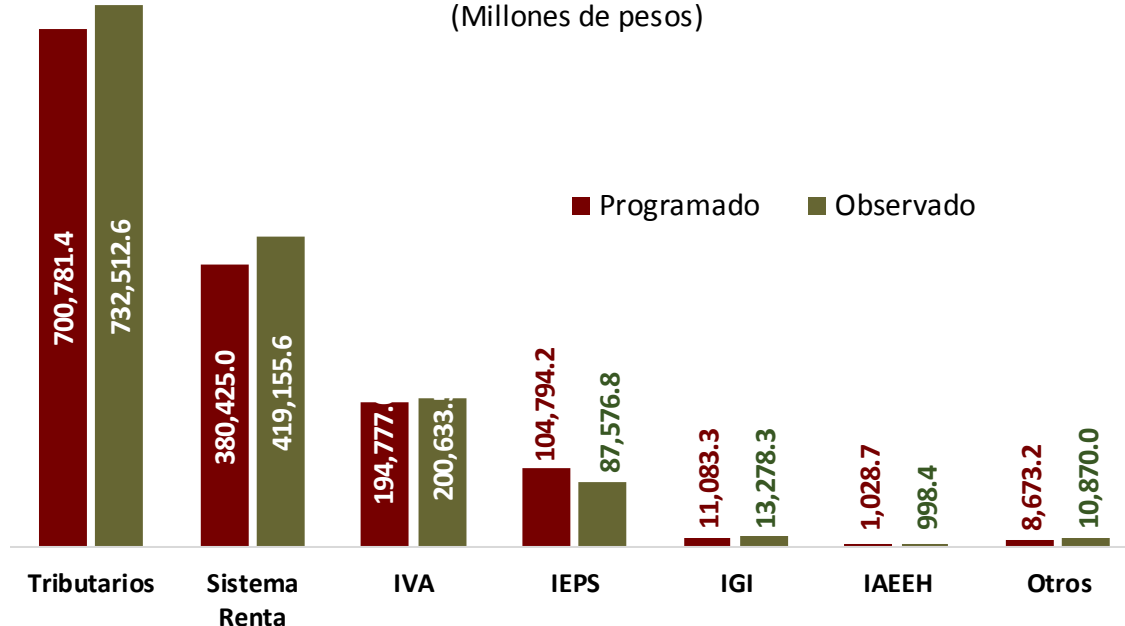
Fuente: Elaborado por el CEFEP con base en datos de la SHCP.

Destaca la favorable recaudación del Sistema Renta que al cierre del trimestre se ubicó en 419 mil 155.6 mdp y del IVA que durante los primeros tres meses de 2017 captó 200 mil 633.5 mdp, mientras que el IEPS distinto al de gasolina y diésel se ubicó en 35 mil 197.4 mdp y el Impuesto General de Importación (IGI) recaudó 13 mil 278.3 mdp. El Impuesto especial a la exploración y extracción de hidrocarburos captó 998.4 mdp, prácticamente en línea con lo estimado al ubicarse 30.3 mdp por debajo de la meta.

Gráfico 4

Ingresos Tributarios al primer trimestre de 2017

(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFEP con base en datos de la SHCP.

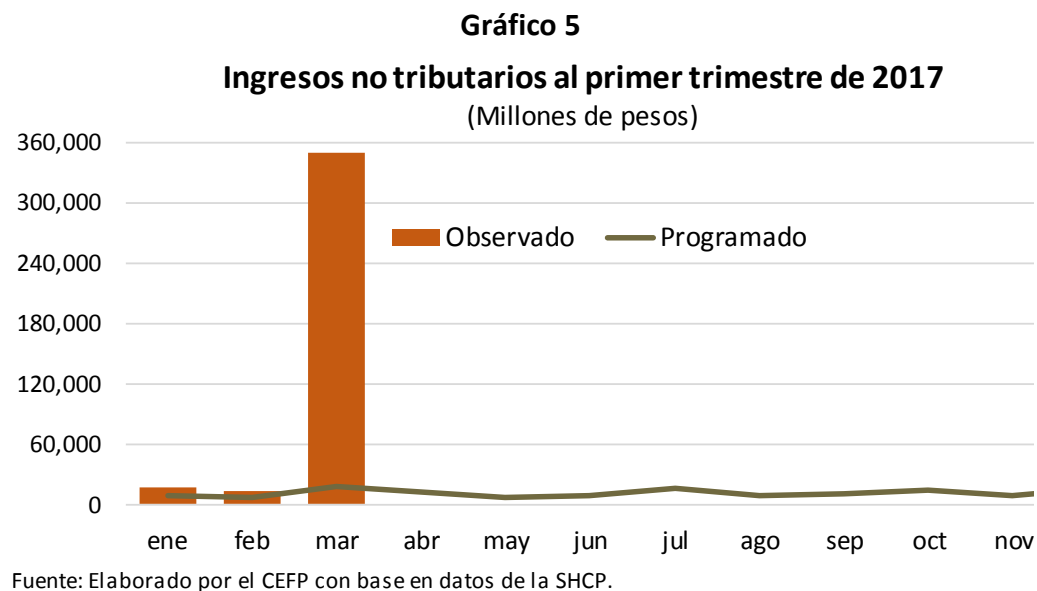
Al comparar el monto alcanzado con el obtenido en el mismo periodo de 2016, se observa que los Ingresos Tributarios mostraron un decremento real del 3.5 por ciento. Destaca al interior el IEPS cuya caída real se ubicó en 15.0 por ciento.

En parte, la caída del 4.1 por ciento real registrada en el ISR, se debe, según reporta la SHCP, a que en marzo de 2017 el último día del mes fue viernes, lo que recorre la fecha límite para la presentación de Declaraciones Anuales de personas morales a abril, de acuerdo con el marco normativo y por parte del IEPS, éste disminuyó como resultado de la reducción implementada, a partir del presente año, en las cuotas de IEPS a gasolinas y diésel.

Destacan por su variación, la caída real del 15.0 por ciento en el IEPS y en sentido contrario, el crecimiento real de las importaciones y el IVA de 8.3 y 2.1 por ciento, respectivamente.

2.2.2 Ingresos No Tributarios

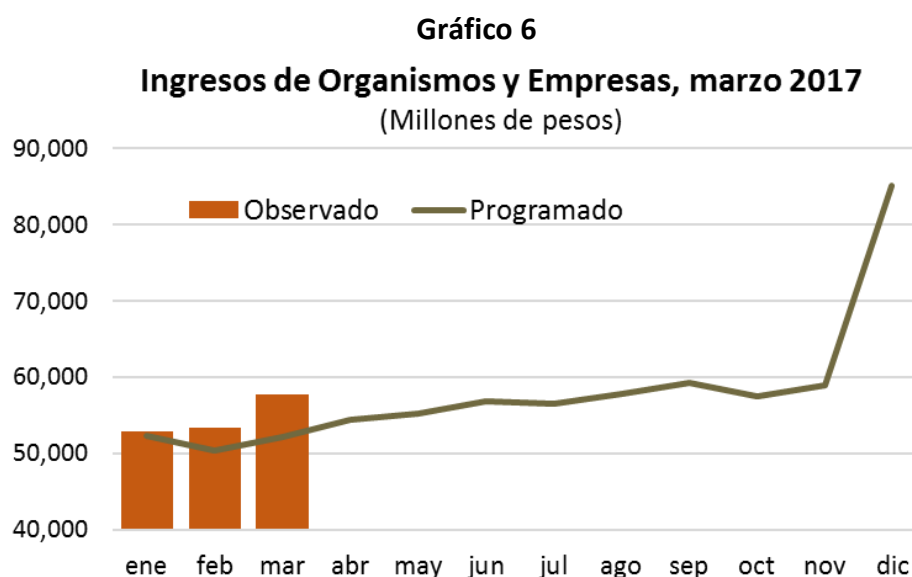
Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal ascendieron a 380 mil 339.0 millones de pesos, monto superior en 345 mil 876.0 mdp en relación con lo aprobado. Éstos ingresos incluyen el aprovechamiento derivado del ROBM por 321 mil 653 mdp. Si se excluye dicho remanente, se observa una mayor captación por 24 mil 223.0 mdp de los cuales 12 mil 382.7 mdp provienen de aprovechamientos, 10 mil 845.1 mdp de los derechos y 995.3 mdp de productos.



En su comparativo anual, se observa una cifra superior en 614.8 por ciento real, derivado principalmente de los recursos provenientes del remanente de operación del Banco de México que en 2016 se pagó en el mes de abril. Si se excluye el ROBM, el crecimiento real sería de 10.3 por ciento.

2.2.3 Ingresos de Organismos y Empresas

Al primer trimestre de 2017 los Ingresos de Organismos y Empresas ascendieron a 164 mil 033.0 mdp, lo que los ubicó 5.8 por ciento por encima de lo programado para este trimestre. En su desglose, las entidades de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) registraron mayores ingresos por 3 mil 397.6 mdp, debido principalmente a las mayores contribuciones al IMSS y productos financieros, mientras que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) registró más ingresos propios respecto a lo previsto en 5 mil 640.9 mdp, derivado del desempeño de la actividad económica y el ajuste en las tarifas eléctricas asociado a cambios en sus costos de producción.



Los ingresos propios de la CFE y el IMSS crecieron en 15.6 y 3.7 por ciento, en términos reales, mientras que los del ISSSTE se redujeron en 0.4 por ciento real.

2.3 Ingresos Excedentes⁵

Durante los primeros tres meses de 2017, los ingresos del Sector Público Presupuestario ascendieron a 1 billón 483 mil 196.2 mdp, monto superior al programado para el periodo en 403 mil 334.9 mdp. De acuerdo con la normatividad establecida en la LFPRH sobre la distribución de los ingresos excedentes, se tiene que se registraron faltantes en los conceptos incluidos en el Artículo 10 de la LIF,⁶ por 4 mil 663.3 mdp, y en los rubros a que hace referencia el Artículo 12 de la LIF (mismos que

⁵ Los ingresos excedentes del Sector Público Presupuestario se obtienen de la diferencia entre los recursos recaudados y los estimados para un periodo determinado.

⁶ Se refiere a los ingresos por aprovechamientos por participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica, los aprovechamientos por recuperaciones de capital provenientes de desincorporaciones y de otros aprovechamientos. Éstos se podrán destinar, en los términos de la LFPRH, a gasto de inversión en infraestructura.

tienen destino específico)⁷ por 5.0 mdp, por lo que el excedente de los conceptos contenidos en el artículo 19 de la LFPRH ascendió a 408 mil 003.3 mdp.

Cuadro 3

Ingresos excedentes enero-marzo de 2017 ¹				
(Millones de pesos)				
Conceptos	LIF 2017	Observado ^p	Diferencia	Destino
TOTAL	1,079,861.2	1,483,196.1	403,334.9	
Artículo 10 - LIF 2017	16,390.5	11,727.1	-4,663.3	Se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.
Artículo 12 - LIF 2017	6.5	1.6	-5.0	
Artículo 19 - LFPRH	1,063,464.2	1,471,467.5	408,003.3	
Fracción I (Disponibles para repartir)	801,445.7	856,829.5	55,383.8	
Tributarios	699,752.7	731,473.5	31,720.8	1. Compensar faltantes de otros rubros.
No tributarios	101,693.0	125,356.0	23,663.0	
Derechos	14,890.4	13,489.9	-1,400.6	2. Al incremento en gasto no programable por participaciones entre otros.
Productos	1,606.3	2,429.3	823.0	
Aprovechamientos	1,281.4	1,610.5	329.1	3. A los fondos de estabilización.
Remanente del FOMPED para el gasto público	83,914.9	107,826.3	23,911.4	
Fracción II - Ingresos con destino específico	15,701.8	366,507.2	350,805.5	
Impuestos con destino específico	1,028.7	1,041.3	12.6	Se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
Contribuciones de mejoras	1.1	0.0	-1.1	
Derechos no petroleros con destino específico	8.8	12,254.5	12,245.7	
Productos con destino específico	9.7	183.1	173.4	
Aprovechamientos con destino específico	268.2	338,643.1	338,374.8	
Transferencias del FMP	14,385.3	14,385.3	0.0	
Fracción III - Ingresos de entidades (con destino específico)	246,316.7	248,130.7	1,814.0	
PEMEX	91,322.2	84,097.7	-7,224.5	Se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la SHCP.
CFE	73,556.7	79,197.6	5,641.0	
IMSS	70,057.8	73,204.3	3,146.5	
ISSSTE	11,380.0	11,631.1	251.1	

p/ Cifras preliminares.

1/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

2/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

3/ Se refiere a lo establecido en la fracción II del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

FUENTE: Elaborado por el CEFPP con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A su interior, la SHCP reportó que se registraron ingresos adicionales con destino específico por 352 mil 619.5 mdp, con los que, de acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracciones II y III, de la LFPRH, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias o entidades que los generen hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.

⁷ Incluye otras recuperaciones de capital distintas a las desincorporaciones, las cuales se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.

En ese sentido, los ingresos excedentes sin destino específico (incluidos en la fracción I del Artículo 19 de la LFPRH) ascendieron a 55 mil 383.8 mdp, los cuales deberán destinarse, en primer término, a compensar:

- El incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, por concepto de participaciones;
- La insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales; y,
- El incremento en los costos de combustibles de CFE que no puedan ser cubiertos con las respectivas tarifas eléctricas.

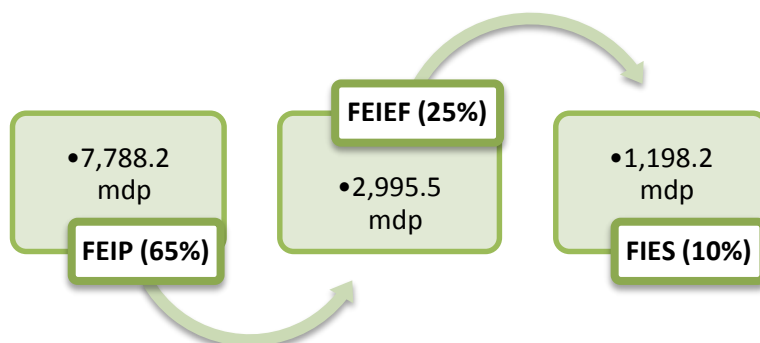
Cuadro 4

Ingresos excedentes enero-marzo de 2017	
(Millones de pesos)	
Concepto	2017
1. Suma excedentes fracción I del Art. 19	43,490.9
A. Ingresos excedentes brutos	55,383.8
B. Faltantes otros rubros	11,892.9
2. Compensaciones	31,509.1
Atención a desastres naturales	0.0
Mayor gasto no programable	28,091.5
Incremento en costos de combustible CFE	3,417.6
3. Disponibles para distribuir (Diferencia 1-2)	11,981.8

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Conforme a lo expuesto con anterioridad, los resultados preliminares al primer trimestre de 2017 indican que los ingresos excedentes netos (luego de compensar los faltantes de otros rubros del artículo 19 mencionado por 11 mil 892.9 mdp y descontar el incremento en el gasto no programable y en los costos de combustibles de CFE por 31 mil 509.1 mdp en conjunto) se deberán aplicar conforme a lo establecido en la fracción IV de dicho artículo, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, quedando la distribución como se sigue.

Gráfico 7



Con relación a los instrumentos contra cíclicos de política económica implementados por el Gobierno Federal, actualmente existen dos Fondos de Estabilización con fines específicos que reciben recursos de diversas fuentes y cuyo propósito es acumular capital que permita dar estabilidad a las finanzas públicas ante posibles contingencias económicas y financieras que provoquen una caída en la obtención de ingresos públicos y que podrían impactar en el comportamiento del gasto público. Al cierre del mes de marzo, el saldo de dichos Fondos ascendió a 157 mil 867 mdp, de los cuales 120 mil 490 mdp corresponden al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y 37 mil 377 mdp al Fondo para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

3 Gasto Neto Presupuestario

El resultado del ejercicio del Gasto Presupuestario durante el primer trimestre de 2017 sugiere la aplicación de una política restrictiva y de contención, asumida en respuesta al nivel de inflación registrado en el período, que llegó a 5.4 por ciento a finales de marzo, en términos anualizados, lo que implicó un aumento de casi 2 puntos porcentuales, respecto de lo registrado en diciembre de 2016. Es decir, la mitad de la meta máxima del aumento de precios, fijada como objetivo por el Banco de México (3.0 por ciento +/- 1 punto porcentual) para todo el año de 2017.

En esta circunstancia, el Gasto Neto Presupuestario durante el trimestre que se reporta resultó 3.8 por ciento inferior al monto programado por un billón 222 mil 653.8, lo que implicó un rezago de 46 mil 363.6 mdp en la aplicación del presupuesto aprobado y calendarizado. En consecuencia, se ejerció un billón 176 mil 290.2 mdp, cantidad similar a la erogada durante el primer trimestre de 2016 (apenas 0.9% mayor, en términos reales).

Cuadro 5

Gasto Presupuestario al Primer Trimestre de 2017

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2016	2017		2017		2016 - 2017	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Variación %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>1,110,308.1</u>	<u>1,222,653.8</u>	<u>1,176,290.2</u>	<u>-46,363.6</u>	<u>-3.8</u>	<u>65,982.0</u>	<u>0.9</u>
Gasto Primario	1,044,190.4	1,121,105.1	1,076,109.8	-44,995.4	-4.0	31,919.4	-1.8
Programable	865,199.0	926,710.2	851,038.2	-75,672.0	-8.2	-14,160.8	-6.3
No Programable	245,109.1	295,943.5	325,251.9	29,308.4	9.9	80,142.8	26.4
Gasto Corriente Estructural	491,165.7	512,561.8	479,985.7	-32,576.1	-6.4	-11,180.0	-6.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a.: no aplica.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Al observar el desglose del Gasto Presupuestario en sus componentes se conoce que la contención del gasto se verificó en su parte Programable, pues ésta concluyó el trimestre con un ejercicio menor en casi 76 mil mdp a lo programado, y que representa 8.2 por ciento menos del total calendarizado para el período. En su comparación anual, el gasto programable ha sido 6.3 por ciento inferior, en

términos reales, a lo aplicado en igual trimestre de 2016. Más adelante se explica las razones del menor gasto programable, según sus distintas clasificaciones.

La información del Gasto Primario, es decir, el que deriva de sustraer del Gasto Neto Presupuestario el Costo financiero, señala que resultó menor en 4 por ciento a lo programado, lo que significa que quedaron pendientes de desembolso 44 mil 995.4 mdp, en relación a lo aprobado para ejercer en el trimestre. El Gasto Primario también ha resultado 1.8 por ciento real por abajo de lo erogado en 2016.

En lo que respecta al agregado del Gasto Corriente Estructural⁸, su monto ascendió a 479 mil 985.7 mdp al fin de marzo pasado, también inferior a lo programado, en 32 mil 576.1 mdp, y que son equivalentes a 6.4 por ciento menos a lo previsto en el calendario. Si dicho gasto se compara contra lo ejercido en el mismo periodo de 2016, cuando se ejercieron 491 mil 165.7 mdp, la suma aplicada durante enero-marzo pasado fue casi 7 por ciento inferior en términos reales.

Tales datos parecen confirmar la política de contención y control del gasto, para contribuir al control de la inflación, sin embargo, es oportuno comentar que esto ocurre en un contexto de bajo crecimiento económico.

3.1 Gasto No Programable

El informe trimestral reporta que el Gasto No Programable ejercido hasta marzo pasado asciende a 325 mil 251.9 mdp, monto casi 10 por ciento mayor que lo programado. Esta diferencia importó 29 mil 308.4 mdp dispuestos adicionalmente. Mientras que, en relación con lo ejercido en el mismo periodo de 2016, es sustancialmente mayor, 26.4 por ciento real, equivalente a un aumento de 80 mil 142.4 mdp.

Cuadro 6

Gasto No Programable al Primer Trimestre de 2017

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero - Marzo						
	2016	2017		Programado-Observado		2016 - 2017	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Variación %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto No Programable	245,109.5	295,943.5	325,251.9	29,308.4	9.9	80,142.4	26.4
Participaciones	158,941.4	171,019.2	199,130.2	28,111.0	16.4	40,188.8	19.3
ADEFAS y Otros	20,050.4	23,375.7	25,941.3	2,565.7	11.0	5,890.9	23.2
Costo Financiero	66,117.7	101,548.6	100,180.4	-1,368.3	-1.3	34,062.7	44.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

⁸ Se define como Gasto corriente estructural: el monto resultante de deducir del gasto neto total los gastos por concepto de: costo financiero, participaciones a las entidades federativas, a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal; adeudos de ejercicios fiscales anteriores; combustibles utilizados para la generación de electricidad, pago de pensiones y jubilaciones del sector público, y la inversión física y financiera directa de la Administración Pública Federal.

Las causas de tal incremento son, en primer lugar, el mayor pago de Participaciones y el mayor gasto en ADEFAS. En el primer caso, la diferencia entre lo programado y lo observado sumó 28 mil 111.0 mdp más, es decir, 16.4 por ciento más. Las razones de este aumento en el pago de Participaciones se encuentran vinculadas a una recaudación federal participable superior a la programada. En su comparación anual, las Participaciones pagadas crecieron para ser casi una quinta parte más que las enteradas a las Entidades Federativas en el primer trimestre de 2016, en términos reales.

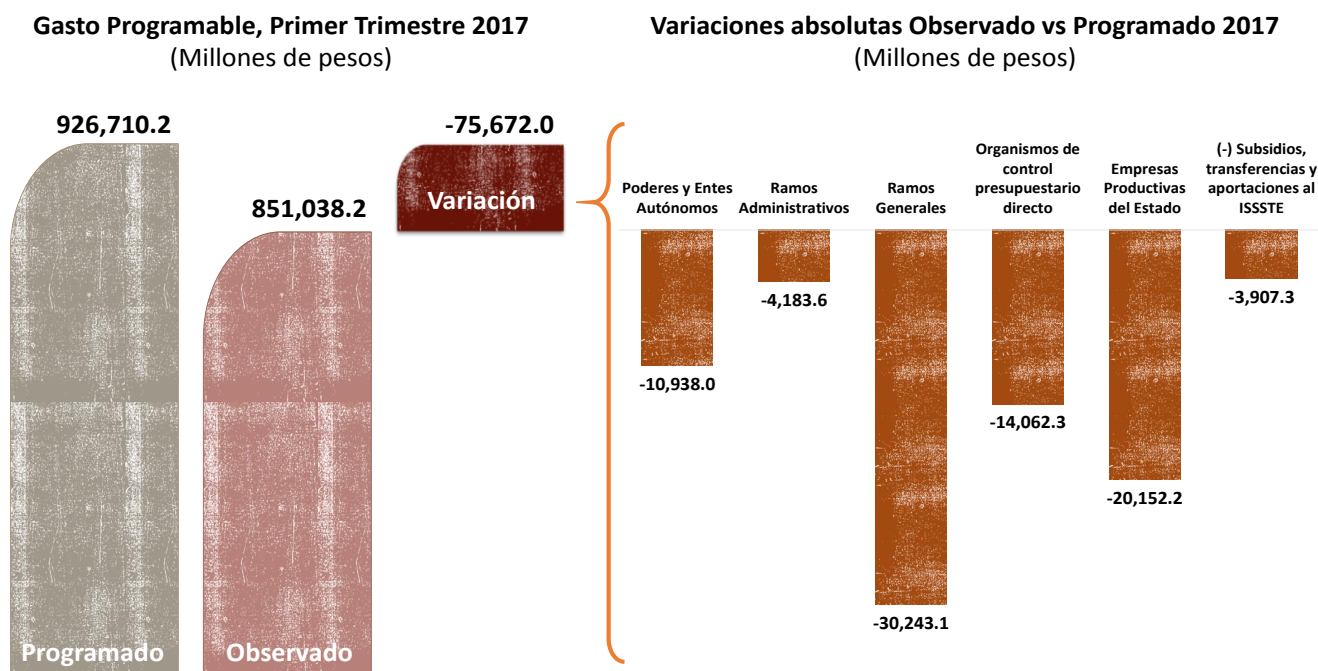
A diferencia de estos componentes del Gasto No Programable, el Costo Financiero fue menor a lo programado, -1.3 por ciento, por lo cual se erogaron 100 mil 180.4 mdp, esto es, un mil 368.3 mdp por debajo de lo previsto. Pero en comparación con lo ejercido en el primer trimestre de 2016 ha sido sustancialmente mayor, 34 mil 62.7 mdp, que representaron un incremento de 44.3 por ciento real, por efecto de la depreciación del tipo de cambio y la elevación en las tasas de interés.

3.2 Gasto Programable en Clasificación Administrativa

Al cierre del primer trimestre de 2017, el Gasto Programable fue inferior en 75 mil 672.0 mdp al programado para el periodo, toda vez que ascendió a 851 mil 38.2 mdp, contra un programado al trimestre de 926 mil 710.2 mdp.

La variación registrada entre el gasto observado y el programado, en clasificación administrativa, la explicó principalmente el menor gasto de los Ramos Generales, no obstante, es de destacar que en general se registraron gastos inferiores a los previstos, como se muestra a continuación.

Gráfico 8



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Respecto al mismo periodo del año anterior, al cierre de marzo de 2017 el Gasto Programable registró una caída de 6.3 por ciento a tasa real, comportamiento que se explicó, básicamente, por el menor gasto registrado en los Ramos Administrativos, 20 mil 687.2 mdp menos que en 2016, lo que en términos reales implicó una caída de 12.1 por ciento.

Aunque en menor proporción, con relación al mismo periodo de 2016, también se registraron menores erogaciones en los Poderes y Entes Autónomos, Ramos Generales y Empresas Productivas del Estado.

Cuadro 7

Gasto Programable al Primer Trimestre de 2017

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2016	2017		Observado vs Calendarizado		2017 vs 2016	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	865,199.0	926,710.2	851,038.2	-75,672.0	91.8	-14,160.8	-6.3
Poderes y Entes Autónomos	18,380.6	30,061.7	19,123.7	-10,938.0	63.6	743.1	-0.9
Ramos Administrativos	269,476.6	252,973.0	248,789.4	-4,183.6	98.3	-20,687.2	-12.1
Ramos Generales	367,293.6	404,536.0	374,292.9	-30,243.1	92.5	6,999.3	-2.9
Organismos de control presupuestario directo	177,681.3	207,995.8	193,933.5	-14,062.3	93.2	16,252.2	4.0
Empresas Productivas del Estado	189,701.5	210,864.7	190,712.5	-20,152.2	90.4	1,011.0	-4.2
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	157,334.6	179,721.1	175,813.8	-3,907.3	97.8	18,479.2	6.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

3.2.1 Poderes y Entes Autónomos

A marzo de 2017, el gasto de los Poderes y Entes Autónomos fue inferior en 10 mil 938.0 mdp al programado, lo que implicó un avance financiero de 63.6 por ciento. Todos los Poderes y Entes Autónomos registraron gastos inferiores a los programados, siendo el Poder Judicial el que registró el mayor rezago en términos absolutos, con relación al gasto programado, toda vez que de los 18 mil 147.0 mdp presupuestados para el trimestre, al cierre del mismo sólo erogó 10 mil 469.6 mdp.

Conforme a lo que se reporta, el menor gasto dentro del Poder Judicial se registró en el Consejo de la Judicatura Federal y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por su parte, el Poder Legislativo también registró erogaciones inferiores a las programadas, un mil 520.2 mdp, sin embargo, al respecto sólo se menciona que se debió a *los menores recursos para las actividades derivadas del trabajo legislativo*.

En cuanto al gasto observado con relación al mismo trimestre de 2016, los Poderes y Entes Autónomos reportan un gasto inferior en 0.9 por ciento, en términos reales; dicho comportamiento lo explicaron, principalmente, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Comisión Federal de

Competencia Económica (COFECE), toda vez que registraron erogaciones inferiores en 23.7 y 23.5 por ciento respectivamente, a tasa real.

En el caso del INE el menor gasto con relación a 2016 se debió a que se destinaron menores recursos a los programas Gestión Administrativa; Organización Electoral Federal; Otorgamiento de Prerrogativas de los Partidos Políticos, Fiscalización de sus Recursos y Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión; y Capacitación y Educación para el Ejercicio Democrático de la Ciudadanía; en tanto que en el caso de la COFECE las menores erogaciones se registraron en el programa Prevención y Eliminación de Prácticas y Concentraciones Monopólicas y Demás Restricciones a la Competencia y Libre Concurrencia.

Cuadro 8

Poderes y Entes Autónomos al Primer Trimestre de 2017

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2016	2017		Observado vs Calendarizado		2017 vs 2016	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Poderes y Entes Autónomos	18,380.6	30,061.7	19,123.7	-10,938.0	63.6	743.1	-0.9
Poder Legislativo	2,503.7	4,365.0	2,844.8	-1,520.2	65.2	341.1	8.2
Poder Judicial	9,552.7	18,147.0	10,469.6	-7,677.4	57.7	916.9	4.4
Instituto Nacional Electoral	3,717.5	3,638.5	2,977.3	-661.2	81.8	-740.2	-23.7
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	221.6	443.1	297.4	-145.7	67.1	75.7	27.8
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	1,290.4	1,741.6	1,279.9	-461.7	73.5	-10.5	-5.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	491.1	675.9	624.9	-51.0	92.5	133.8	21.2
Comisión Federal de Competencia Económica	82.4	126.2	66.2	-60.0	52.4	-16.2	-23.5
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	120.8	236.9	164.7	-72.2	69.5	43.9	29.9
Instituto Federal de Telecomunicaciones	237.4	455.4	249.5	-205.9	54.8	12.1	0.1
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	163.0	232.1	149.5	-82.6	64.4	-13.5	-12.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

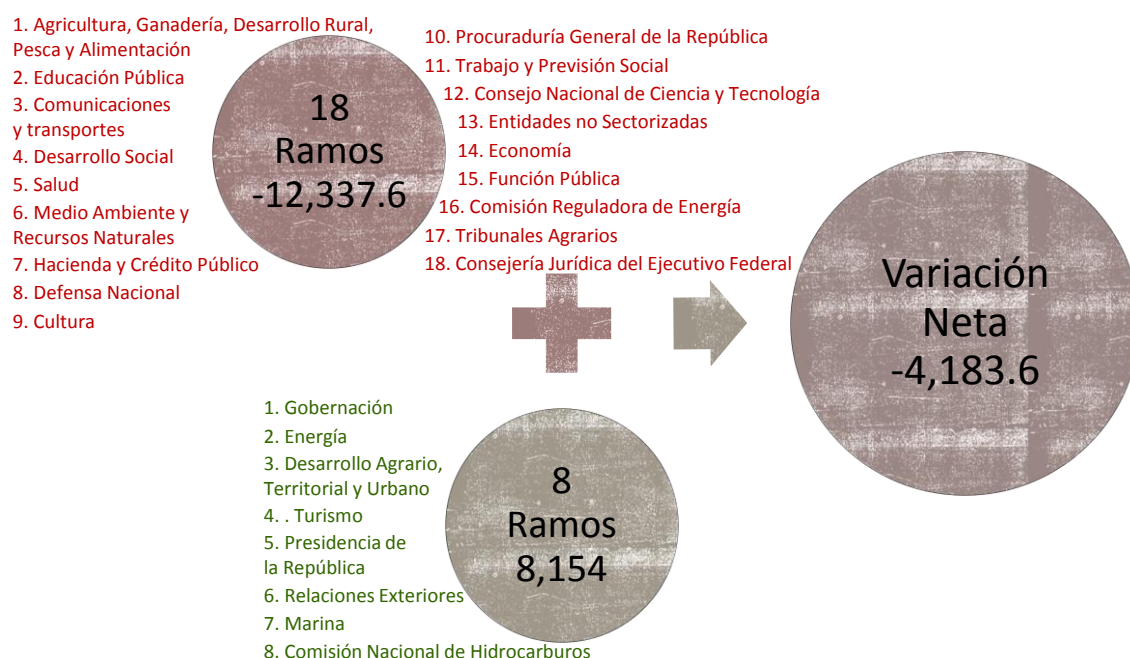
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Adicionalmente, cabe mencionar que al cierre del trimestre destacan por sus rezagos financieros, respecto a sus montos programados para ejercer en el período: la Comisión Federal de Competencia Económica, que sólo erogó 52.4 por ciento de los recursos programados; el Instituto Federal de Telecomunicaciones y el Poder Judicial, que respectivamente aplicaron únicamente 54.8 y 57.7 por ciento.

3.2.2 Ramos Administrativos

Al cierre del primer trimestre de 2017, los Ramos Administrativos erogaron 248 mil 789.4 mdp monto inferior en 4 mil 183.6 mdp al presupuesto calendarizado para el periodo. Dicha variación es el resultado neto de 18 Ramos que ejercieron en conjunto 12 mil 337.6 mdp por debajo de lo programado y 8 Ramos que erogaron 8 mil 154.0 mdp por arriba de lo estimado para el trimestre.

Gráfico 9
Ramos Administrativos, variaciones absolutas Gasto Observado vs Programado
 (Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Dentro del conjunto de Ramos que erogaron por debajo de lo programado destacan particularmente dos: 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” y 11 “Educación Pública”, pues ejercieron en conjunto 4 mil 874.1 mdp por debajo de los estimado.

Cuadro 9

Ramos Administrativos al Primer Trimestre de 2017

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2016	2017		Observado vs Calendarizado		2017 vs 2016	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Ramos Administrativos	269,476.6	252,973.0	248,789.4	-4,183.6	98.3	-20,687.1	-12.1
Presidencia de la República	1,101.1	622.6	1,167.7	545.1	187.5	66.6	1.0
Gobernación	15,733.3	14,230.8	17,074.6	2,843.8	120.0	1,341.3	3.4
Relaciones Exteriores	2,540.0	1,999.8	2,415.8	416.0	120.8	-124.2	-9.4
Hacienda y Crédito Público	9,482.7	8,419.3	7,855.1	-564.3	93.3	-1,627.6	-21.1
Defensa Nacional	16,055.6	17,820.3	17,341.1	-479.2	97.3	1,285.5	2.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	15,002.9	12,536.8	9,574.8	-2,962.0	76.4	-5,428.1	-39.2
Comunicaciones y transportes	23,563.3	19,161.9	17,651.2	-1,510.7	92.1	-5,912.1	-28.6
Economía	3,261.8	1,426.9	1,384.4	-42.5	97.0	-1,877.4	-59.6
Educación Pública	75,417.2	78,701.9	76,789.7	-1,912.2	97.6	1,372.5	-3.0
Salud	32,969.4	33,920.6	32,641.6	-1,279.0	96.2	-327.8	-5.7
Marina	7,730.8	6,481.9	6,705.4	223.5	103.4	-1,025.4	-17.4
Trabajo y Previsión Social	1,201.6	1,092.6	885.7	-206.9	81.1	-315.9	-29.8
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	5,466.3	2,855.7	3,863.2	1,007.5	135.3	-1,603.1	-32.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	6,238.1	6,129.5	4,947.5	-1,182.0	80.7	-1,290.6	-24.5
Procuraduría General de la República	3,051.2	3,234.7	3,027.5	-207.2	93.6	-23.7	-5.5
Energía	3,597.1	886.3	3,312.2	2,425.9	373.7	-285.0	-12.3
Desarrollo Social	30,810.4	28,897.4	27,414.7	-1,482.7	94.9	-3,395.7	-15.2
Turismo	1,399.6	922.6	1,604.1	681.6	173.9	204.5	9.2
Función Pública	232.6	275.3	240.2	-35.0	87.3	7.6	-1.6
Tribunales Agrarios	220.7	191.8	188.1	-3.8	98.0	-32.7	-18.8
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	30.2	29.2	28.0	-1.2	95.9	-2.2	-11.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,863.8	8,659.1	8,554.8	-104.4	98.8	-309.1	-8.1
Comisión Reguladora de Energía	87.0	98.0	89.6	-8.4	91.4	2.5	-2.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos	76.8	92.3	103.0	10.6	111.5	26.2	27.8
Entidades no Sectorizadas	2,219.9	1,183.0	1,137.3	-45.7	96.1	-1,082.6	-51.2
Cultura	3,123.2	3,102.8	2,792.3	-310.4	90.0	-330.8	-14.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a. No aplica.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

El menor gasto en el Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” se registró en los programas: Apoyos a Pequeños Productores; Fomento a la Agricultura; y Productividad y Competitividad Agroalimentaria, sin embargo no se señalan las causas de este comportamiento.

Mientras que en el caso del menor gasto en el Ramo 11 “Educación Pública”, según reporta la SHCP, el rezago se originó en los programas: Escuelas de Tiempo Completo; Reforma Educativa; Producción y distribución de libros y materiales educativos; Servicios de Educación Media Superior; y Fortalecimiento de la Calidad Educativa, y tampoco señala las causas de este comportamiento.

Dentro de los Ramos que al cierre del trimestre registraron erogaciones superiores a las programadas para el periodo destacan, básicamente, Gobernación y Energía, los cuales en conjunto erogaron 5 mil 269.7 mdp por arriba de lo estimado.

En el caso del Ramo 04 “Gobernación”, al término de marzo su gasto superó en 2 mil 843.8 mdp su previsión trimestral, lo que implicó un incremento del 20 por ciento. Lo cual se debió a las mayores asignaciones para los programas Administración del Sistema Federal Penitenciario; Subsidios en Materia de Seguridad Pública y; Política y Servicios Migratorios.

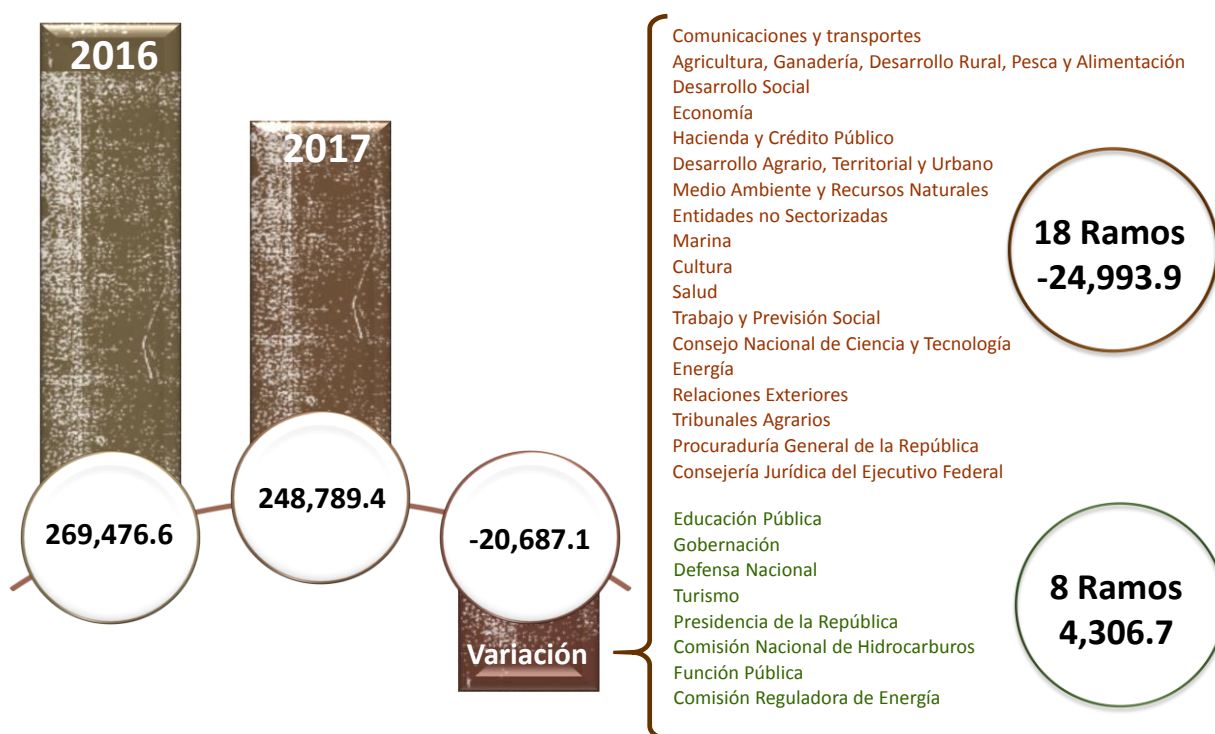
Mientras que en el caso del Ramo 18 “Energía”, el mayor gasto se registró en investigación, desarrollo tecnológico y prestación de servicios en materia nuclear y eléctrica.

Con relación al mismo trimestre de 2016, los Ramos Administrativos registraron un gasto inferior en 20 mil 687.1 mdp, lo que en términos reales implicó un decremento de 12.1 por ciento. Los Ramos que explicaron en mayor medida dicha variación fueron: 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”, 09 “Comunicaciones y Transportes” y 20 “Desarrollo Social”, toda vez que en conjunto ejercieron 14 mil 735.9 mdp por debajo de lo erogado al cierre de marzo de 2016.

Gráfico 10

Ramos Administrativos, Enero-Marzo 2017 vs 2016 variaciones absolutas

(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

El Ramo 09 “Comunicaciones y Transportes” es el que, en términos absolutos, erogó menos recursos con relación al mismo periodo de 2016, una diferencia de 5 mil 912.1 mdp, lo que en términos reales implicó una caída del 28.6 por ciento. Lo anterior, según reporta la SHCP se debió a que el programa de apoyo a hogares de escasos recursos para transitar a la TDT, no tuvo asignación en 2017; además de que para 2017 se destinaron menores recursos para los programas: Programa de apoyo para infraestructura carretera; Conservación de infraestructura marítimo-portuaria; Construcción de aeropuertos; y Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras.

De acuerdo con la SHCP, el menor gasto registrado al cierre de marzo en el Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”, inferior en 39.2 por ciento a tasa real a lo ejercido en el mismo periodo de 2016, se debió a las menores erogaciones en los programas: Fomento a la Agricultura; Fomento a la Productividad Rural; y de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, pero no informa sobre cuáles fueron las causas de este menor gasto.

En cuanto al menor gasto registrado en el Ramo 20 “Desarrollo Social”, 15.2 por ciento en términos reales con relación a 2016, éste se originó en los programas: Seguro de vida para jefas de familia; y Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

En contraste, destacan Ramos que al cierre de marzo de 2017 han ejercido por arriba del monto erogado en el mismo periodo de 2016, entre ellos sobresale el Ramo 04 “Gobernación”, cuyas erogaciones superaron en un mil 341.3 mdp el gasto de 2016, lo cual de acuerdo con lo reportado por la SHCP se debió al incremento de recursos para subsidios en materia de seguridad pública y política y servicios migratorios.

Finalmente, conviene mencionar que dentro de los ocho Ramos Administrativos cuyos avances financieros superaron el 100 por ciento de sus recursos programados para el periodo, destacan además de Energía (con un avance de 373.7%): Presidencia de la República que aplicó 187.5 por ciento de su monto previsto; Turismo, 173.9 por ciento y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con un avance de 135.3 por ciento. En conjunto estos tres Ramos erogaron 2 mil 234.1 mdp por arriba de lo programado para el trimestre.

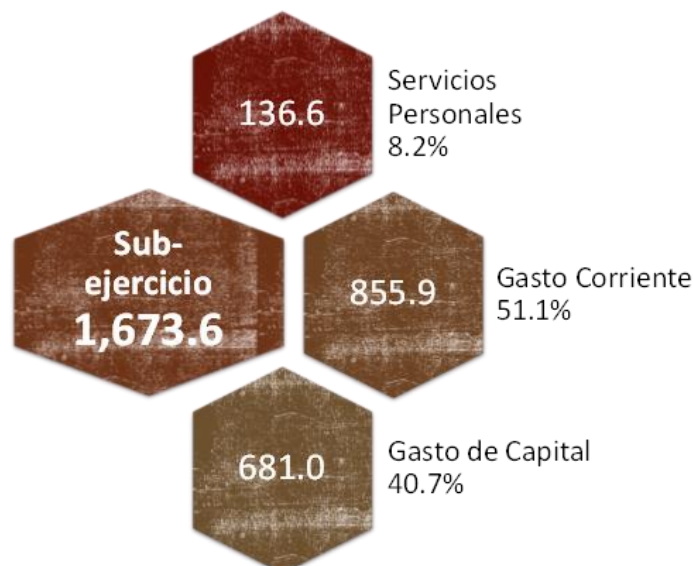
3.2.2.1 Subejercicios Presupuestarios en los Ramos Administrativos⁹

Al término del primer trimestre de 2017, los Ramos Administrativos reportaron un subejercicio por un mil 673.6 mdp, debido a que sólo ejercieron 261 mil 571.5 mdp de un modificado al periodo de 263 mil 245.1 mdp.

⁹ En términos de lo previsto por el Artículo 23 de la LFPRH, los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten, deberán subsanarse en un plazo máximo de 90 días naturales. En caso contrario dichos recursos se reasignarán a los programas sociales y de inversión en infraestructura que la Cámara de Diputados haya previsto en el Presupuesto de Egresos. La Secretaría estará obligada a reportar al respecto oportunamente a la Cámara, así como hacerle llegar la información necesaria.

Gráfico 11

Sub-ejercicio Enero-Marzo 2017
(Millones de pesos y estructura porcental)

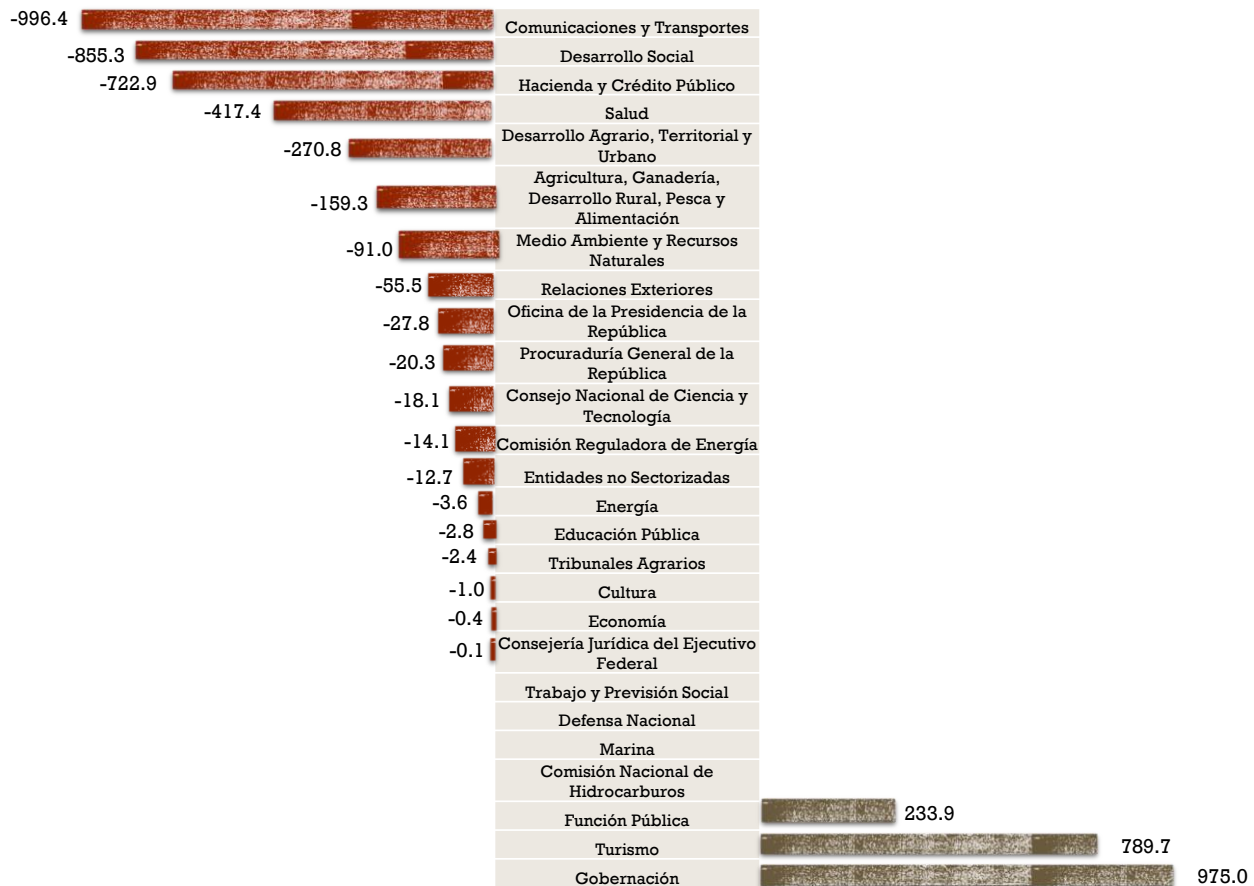


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

De los 26 Ramos Administrativos, al cierre del periodo sólo cuatro Ramos erogaron el 100 por ciento de sus presupuestos modificados, 14 “Trabajo y Previsión Social”, 07 “Defensa Nacional”, 13 “Marina” y 46 “Comisión Nacional de Hidrocarburos”; 19 Ramos erogaron por debajo del modificado (en conjunto -3 mil 672.2 mdp) y 3 Ramos por arriba de su modificado (en conjunto un mil 998.6 mdp).

Dentro del conjunto de Ramos que reportaron los mayores subejercicios, destacan por sus montos tres: 09 “Comunicaciones y Transportes”, 20 “Desarrollo Social” y 06 “Hacienda y Crédito Público”, en el primero se ejercieron 996.4 mdp por debajo del presupuesto modificado, en el segundo el subejercicio ascendió a 855.3 mdp y en el tercero el gasto ejercido registró un rezago respecto al modificado de 722.9 mdp.

En el caso del Ramo 09 “Comunicaciones y Transportes” el subejercicio se explicó, principalmente, por el menor gasto en los programas E009 “Programa México conectado”, G003 “Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras” y K005 “Proyectos de construcción de aeropuertos”, los cuales en conjunto ejercieron 820.5 mdp por debajo de su presupuesto modificado. Conviene mencionar que, el 45.5 por ciento de este subejercicio corresponde a gasto de capital.

Gráfico 12
Ramos Administrativos, variaciones absolutas Ejercido vs Modificado, Enero-Marzo 2017
(Millones de pesos)


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Por su parte, el subejercicio en el Ramo 20 “Desarrollo Social”, a nivel de Programa Presupuestario (Pp), se originó, básicamente, en los programas S072 “PROSPERA Programa de Inclusión Social” y S176 “Pensión para Adultos Mayores”, los cuales en conjunto explican el 80.5 por ciento del subejercicio del Ramo, destaca que el 100 por ciento de este subejercicio corresponde a gasto corriente.

El subejercicio registrado en el Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público” se originó, básicamente, en los programas R021 “Administración del Fondo de Pensiones” y F035 “Programa de Inclusión Financiera”, en el primero no se ejercieron 611.7 mdp y en el segundo quedaron sin ejercerse 211.2 mdp; en el Pp R021 los recursos corresponden a gasto corriente, mientras que en el F035 el 38.3 del subejercicio del programa correspondió a gasto de capital.

El Ramo 12 “Salud”, si bien no fue de los que registraron los mayores subejercicios, a su interior destaca el menor gasto registrado en el programa S201 “Seguro Médico Siglo XXI”, -758.8 mdp, variación que se compensó parcialmente con el sobre-ejercicio reportado en el programa G004

“Protección Contra Riesgos Sanitarios”, cuyo gasto superó en 580.4 mdp al modificado. En ambos casos se trata de gasto corriente.

En contraste, sobresalen por sus erogaciones superiores a las de sus presupuestos modificados, los Ramos 04 “Gobernación”, 21 “Turismo” y 27 “Función Pública”. En el Ramo 04 el gasto reportado al cierre del primer trimestre del año superó en 975.0 mdp a su presupuesto modificado, lo cual se explicó, principalmente, por el mayor gasto registrado en los programas E008 “Política y servicios migratorios” y E901 “Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones”, los cuales superaron sus presupuestos modificados en 825.0 y 136.8 mdp, respectivamente. En el Ramo 21 el mayor gasto se registró en el programa F001 “Promoción de México como Destino Turístico”, que superó en 797.2 mdp su modificado; y en el Ramo 27 el mayor gasto se registró, principalmente, en el programa O002 “Fiscalización a la gestión pública”, con un sobre-ejercicio por 224.9 mdp. En todos los casos el sobre-ejercicio corresponde a gasto corriente.

3.2.3 Ramos Generales

A marzo de 2017, los Ramos Generales reportaron erogaciones inferiores al presupuesto programado en 30 mil 243.2 mdp, variación que se explicó, principalmente, por las menores erogaciones en el Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, inferiores en 14 mil 697.7 mdp a lo programado para el primer trimestre del año.

De igual forma, aunque en menor proporción, destacan los Ramos 19 “Aportaciones a Seguridad Social” y 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” cuyas erogaciones fueron inferiores en 6 mil 710.8 y 6 mil 851.0 mdp respecto a lo programado, en el mismo orden.

Por su parte el Ramo 25 “Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos”, sobresale por ser el que registró el menor rezago, respecto al programado, en términos absolutos, pues su gasto resultó inferior en un mil 983.7 mdp.

Cuadro 10

Ramos Generales al Primer Trimestre de 2017

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2016	2017		Observado vs Calendarizado		2017 vs 2016	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Ramos Generales	367,293.6	404,536.0	374,292.9	-30,243.2	92.5	6,999.3	-2.9
Aportaciones a Seguridad Social	168,072.5	183,376.0	176,665.2	-6,710.8	96.3	8,592.7	0.1
Provisiones Salariales y Económicas	37,752.6	45,908.4	31,210.7	-14,697.7	68.0	-6,541.9	-21.2
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	8,856.3	9,104.7	7,121.1	-1,983.7	78.2	-1,735.3	-23.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	152,612.2	166,146.9	159,295.9	-6,851.0	95.9	6,683.7	-0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

La variación registrada en el Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas", de acuerdo con lo que reporta la SHCP, se debió a que no se ejercieron recursos en los Proyectos de Desarrollo Regional; Fondo de Desastre Naturales (FONDEN); y Fondo Regional, sin embargo no se mencionan las causas de esta situación.

En tanto que, según la SHCP, el menor gasto en el Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social" se explicó por los menores recursos para la Cuota Social al Seguro de Retiro; Cesantía en Edad Avanzada y Vejez; Aportaciones Estatutarias al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez; y Previsiones para las pensiones en curso de pago de los ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro.

Y en el caso del Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", el rezago en el gasto se debió a los menores requerimientos de recursos para cubrir la nómina de maestros a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Con relación al mismo periodo del año anterior, los Ramos Generales reportan un gasto inferior en 2.9 por ciento a tasa real, siendo el Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" el que explica principalmente la variación, pues su gasto al cierre del primer trimestre de 2017 fue inferior en 6 mil 541.9 mdo al observado al término del mismo periodo de 2016.

En contraste, el Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social" reporta un ejercicio superior al del mismo periodo del año pasado, toda vez que erogó 8 mil 592.7 mdp más que en 2016, lo que en términos reales implicó un incremento del 0.1 por ciento.

Respecto al menor gasto del Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" la SHCP señala que se debió a los menores recursos ejercidos en el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en el Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios; y Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, entre otros.

En cuanto al mayor gasto en el Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social", la SHCP reporta que se debió a los mayores recursos para el Régimen de Incorporación; y el Programa IMSS-PROSPERA.

3.2.4 Organismos Sujetos a Control Presupuestario Directo

Al cierre del primer trimestre de 2017, el gasto reportado por los Organismos de Control Presupuestario Directo ascendió a 193 mil 933.5 mdp, monto inferior a lo programado en 14 mil 62.3 mdp, este comportamiento lo determinaron ambos organismos, pues el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ejerció 8 mil 260.6 mdp por debajo de lo programado, en tanto que el gasto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) fue inferior a lo estimado en 5 mil 801.7 mdp.

Cuadro 11
Organismos de Control Presupuestario Directo al Primer Trimestre de 2017

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2016	2017		Observado vs Calendarizado		2017 vs 2016	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Organismos de Control Presupuestario Directo	177,681.3	207,995.8	193,933.5	-14,062.3	93.2	16,252.2	4.0
Instituto Mexicano del Seguro Social	109,579.8	127,517.7	119,257.1	-8,260.6	93.5	9,677.3	3.7
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	68,101.5	80,478.1	74,676.4	-5,801.7	92.8	6,574.9	4.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos de la SHCP.

Según la SHCP, el rezago en el gasto del IMSS se debió a las menores erogaciones en el gasto de operación y pensiones. Mientras que en el caso del ISSSTE, el menor gasto se reflejó en menores recursos en inversión financiera y otras erogaciones corrientes.

Respecto al mismo trimestre del año anterior, el gasto de los Organismos de Control Presupuestario Directo fue superior en 16 mil 252.2, lo que a tasa real representa un incremento del 4.0 por ciento. Este comportamiento se explicó por el mayor gasto de ambos organismos, sin embargo, fue el IMSS el que registró el mayor incremento, 9 mil 677.3 mdp, mientras que el ISSSTE erogó 6 mil 574.9 mdp más que en 2016.

En lo que corresponde al IMSS, la SHCP señala que el incremento en las erogaciones se debió al mayor gasto en pensiones, y en el ISSSTE el incremento obedeció al mayor gasto en pensiones, así como en otros gastos de operación.

3.2.5 Empresas Productivas del Estado

Las Empresas Productivas del Estado, al término del primer trimestre de 2017, erogaron 20 mil 152.2 mdp por debajo de su presupuesto programado, dicho comportamiento lo determinó Petróleos Mexicanos (PEMEX) al registrar erogaciones inferiores en 32 mil 970.7 mdp a las programadas; lo cual se compensó parcialmente con el mayor gasto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), 12 mil 818.4 mdp por arriba de lo estimado.

Cuadro 12
Empresas Productivas del Estado al Primer Trimestre de 2017

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2016	2017		Observado vs Calendarizado		2017 vs 2016	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Empresas Productivas del Estado	189,701.5	210,864.7	190,712.5	-20,152.2	90.4	1,011.0	-4.2
Petróleos Mexicanos	120,450.9	136,546.7	103,576.0	-32,970.7	75.9	-16,874.9	-18.1
Comisión Federal de Electricidad	69,250.6	74,318.0	87,136.4	12,818.4	117.2	17,885.8	19.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos de la SHCP.

De acuerdo con la SHCP el menor gasto observado en PEMEX se reflejó en menores erogaciones en inversión física, en gasto de operación y pensiones. Mientras que el mayor gasto en la CFE se debió al incremento en los recursos para combustibles para la generación de electricidad y para servicios personales.

Respecto al mismo periodo del año anterior, el gasto de las Empresas Productivas del Estado decreció, en términos reales, 4.2 por ciento; lo cual se explicó por el menor gasto de PEMEX, inferior al de 2016 en 16 mil 874.9 mdp; en contraste la CFE incurrió en un mayor gasto, pues erogó 17 mil 885.8 mdp por arriba de lo ejercido en 2016.

Con base en lo reportado por la SHCP, el menor gasto de PEMEX se reflejó en menores erogaciones en inversión física y pensiones; mientras que el mayor gasto de la CFE se debió al incremento en los requerimientos de recursos para combustibles para generación de electricidad y para pensiones.

3.3 Gasto Programable por Clasificación Funcional

En la Clasificación Funcional del Gasto Programable, que presenta su distribución según la naturaleza de sus funciones, agrupadas en tres categorías denominadas Finalidades, el ejercicio de dicho gasto, en términos de su importancia cuantitativa, ocurrió de la siguiente manera. La Finalidad Desarrollo Social concentró 61.9 por ciento, seguida por el 28.2 por ciento del gasto destinado a la Finalidad de Desarrollo Económico, y por último Gobierno, en cuyas funciones se aplicó 8.6 por ciento del Gasto Programable. Adicionalmente, en los Fondos de Estabilización se ejerció 1.3 por ciento del mismo.

En todas sus finalidades, el gasto ejercido fue menor al presupuesto programado para el trimestre. La que presentó el mayor rezago fue la Finalidad Gobierno que aplicó 13.9 por ciento menos de lo programado; en segundo término, Desarrollo Económico con 12.3 por ciento inferior a los recursos disponibles, y por último Desarrollo Social, cuyo monto sin aplicar representó 5.4 por ciento de lo aprobado para el período. Si bien, esta última proporción equivalió a dejar pendientes de erogación 30 mil 274.0 mdp, en tanto que el rezago en las funciones de Gobierno implicó no aplicar 11 mil 779.4 mdp, y el rezago en la Finalidad de Desarrollo Económico 33 mil 618.6 mdp.

En términos de funciones, es importante comentar que el gasto en servicios de médicos y en pensiones de PEMEX se ordena dentro de la función Combustibles y energía, que forma parte de la Finalidad Desarrollo Económico, cuando estos gastos corresponden claramente a las funciones de Salud y de Protección Social respectivamente, ambas integrantes de la Finalidad Desarrollo Social. Dado que el informe trimestral señala que el gasto del pago en Pensiones de PEMEX se contrajo en el primer trimestre, es posible inferir que la contención del gasto social en el período fue mayor a lo reportado, según esta clasificación del gasto programable¹⁰.

¹⁰ De hecho, el mismo informe reporta que el presupuesto aprobado para los programas E013 Servicios médicos al personal de PEMEX y J002 Aportaciones para pago de pensiones y jubilaciones fue modificado a la baja durante el primer trimestre; en el primer caso, de 3,481.3 mdp a 2,496.9 mdp, esto es 28.3% menos, y en el segundo de 13,067.0 mdp a 8,770.0 mdp, es decir 32.9% menos.

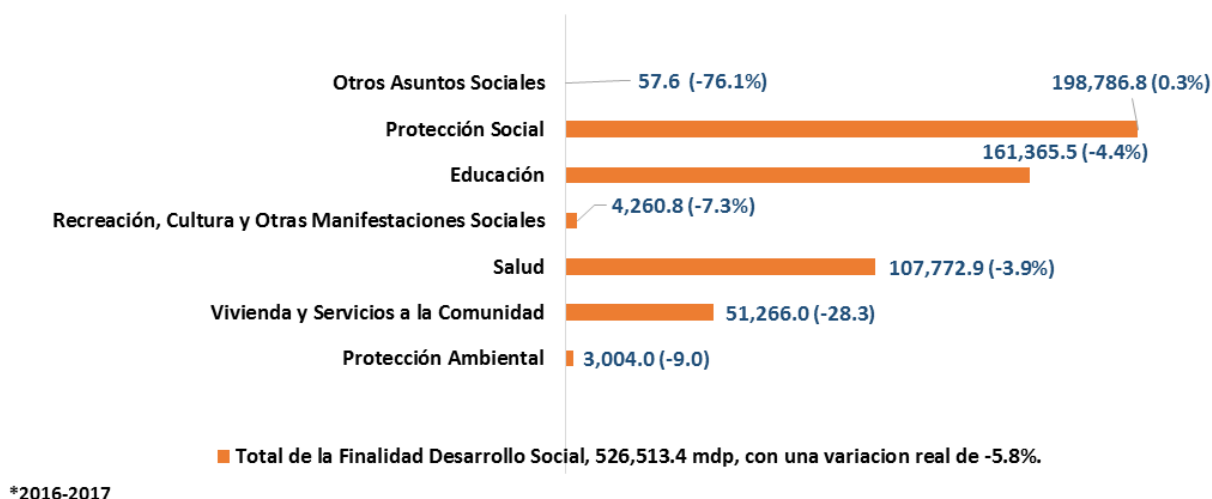
En la Finalidad Desarrollo Social, durante el primer trimestre del año, se erogaron 526 mil 513.4 mdp, que representa 23.5 por ciento de avance de su presupuesto total para el año 2017, tal cantidad implica una variación real negativa de 5.8 por ciento, respecto al mismo periodo de 2016.

Esto se debe a que se ejercieron menores recursos en sus diversas funciones, relacionadas con la atención de los grupos sociales más vulnerables del país, principalmente en las de: “Vivienda y Servicios a la comunidad” (-28.3%), “Educación” (-4.4%) y “Salud” (-3.9%).

En cambio, en la función de “Protección Social”, que esencialmente se refiere al pago de pensiones, se ejercieron mayores recursos, 9 mil 993.9 mdp más, con una variación positiva de 0.3 por ciento, respecto al mismo periodo de 2016, esta función es una de las más representativas por su importancia social en la asignación de recursos para la población más vulnerable, es decir, personas de la tercera edad con bajos niveles de ingreso y en pobreza.

Gráfico 13

Gasto Observado de la Finalidad Desarrollo Social del Primer Trimestre de 2017
(Millones de Pesos y Var. Real*)



Fuente: Elaborado por CEF, con Información de la SHCP.

Al comparar el gasto ejercido durante el primer trimestre con su monto programado, al interior de la Finalidad, se advierte que en todas las funciones se ejercieron menores recursos a los programados, excepto en la de “Vivienda y Servicios a la Comunidad” que presenta un gasto mayor por 708.9 mdp, equivalente a 1.4 por ciento más. En el extremo opuesto, la función “Otros Asuntos Sociales” solamente erogó 20.2 por ciento de su gasto programado; y “Protección ambiental” presentó un rezago de 26.2 por ciento; en lo que corresponde a “Salud” quedó sin disponer de casi 10 por ciento, “Educación” 4.8 por ciento y “Protección Social” 4.7 por ciento.

Por otra parte, en la Finalidad de Desarrollo Económico se ejercieron un total de 240 mil 303.2 mdp, lo que supone una variación real negativa de 6.9 por ciento, en relación a igual periodo de 2016. Esta variación se explica, básicamente por un menor ejercicio del gasto en las funciones de:

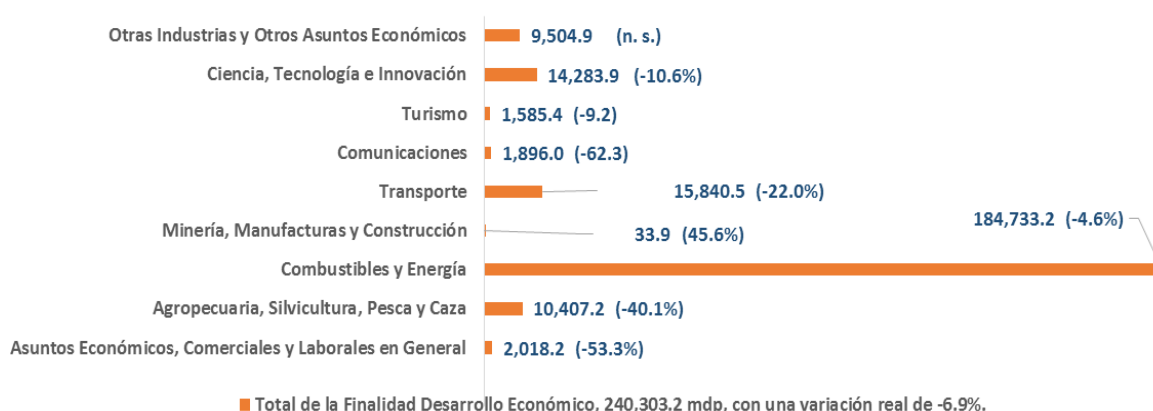
“Comunicaciones” -62.3 por ciento; “Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General” -53.3 por ciento; “Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza” -40.1; “Transporte” -22.0 por ciento; y la más importante, en términos cuantitativos, “Combustibles y Energía” pues en el trimestre erogó 184 mil 733.2 mdp, que implica una variación real del gasto es de -4.6 por ciento. En contraste, la función de “Minería, Manufacturas y Construcción” observó un gasto 45.6 por ciento superior al erogado en igual trimestre de 2016.

Del presupuesto aprobado anual para esta Finalidad, en el primer trimestre de 2017, se ha ejercido el 24.8 por ciento, mientras que del monto programado para este período aplicó 87.7 por ciento, es decir, quedaron pendientes de ejercicio 33 mil 618.5 mdp.

Entre las funciones que erogaron la mayor parte de su presupuesto programado destacan “Comunicaciones” (99.4%), “Combustibles y Energía” (90.8%) y Transporte (90.6%). Por el contrario, la función “Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos” solamente ejerció el 53.2 por ciento del presupuesto asignado. Asimismo, es de resaltar que “Turismo” gasto más de lo programado en el trimestre, 688 mdp, lo que representa un exceso de 76 por ciento.

Gráfico 14

Gasto Observado de la Finalidad Desarrollo Económico del Primer Trimestre de 2017
(Millones de Pesos y Var. Real*)



*2016-2017

Fuente: Elaborado por CEFP, con Información de la SHCP.

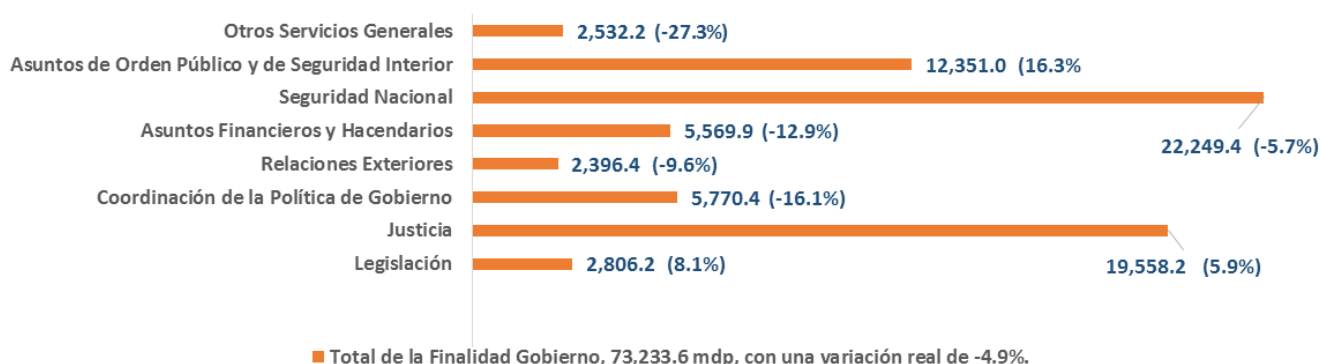
La Finalidad Gobierno observa la misma tendencia de un menor gasto ejercido, ya que la variación real, en relación a 2016, es negativa, -4.9 por ciento. Esta variación la determinan principalmente las funciones “Otros Servicios Generales” (-27.3%), “Coordinación de la Política de Gobierno” (-16.1%) y “Asuntos Financieros y Hacendarios” (-12.9 %); por otra parte, las funciones donde la tendencia del gasto ejercido real supera a lo estimado, son: “Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior” (16.3%), “Legislación” (8.1%) y finalmente “Justicia” con (5.9%), todas respecto al gasto ejercido en igual período de 2016.

Respecto al presupuesto programado para el Trimestre para la Finalidad, se ejerció un menor gasto por 11 mil 780 mdp. A nivel de función, las que presentan los mayores rezagos son “Asuntos Hacendarios y Financieros” (36.9%), “Legislación” 35.0 por ciento, y “Justicia” (28.1%).

En cambio, se ejercieron recursos superiores a los programados en las funciones de: “Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior” (13.7%), “Seguridad Nacional” (0.7%) y “Relaciones Exteriores” (21.0%). En este último caso, el exceso obedece a la necesidad de brindar una mayor y mejor atención consular a los migrantes mexicanos, ante la actual política de los Estados Unidos en la materia.

Gráfico 15

Gasto Observado de la Finalidad Gobierno del Primer Trimestre de 2017
(Millones de pesos y Var. Real*)



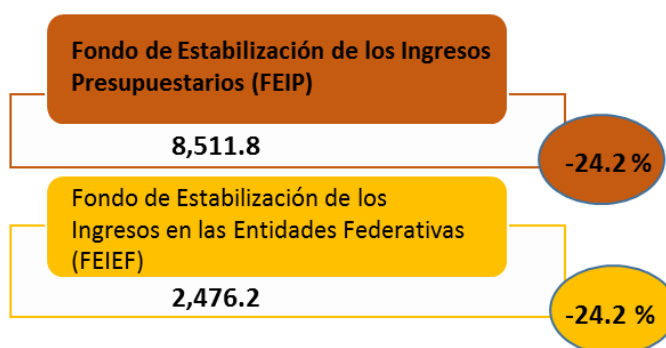
*2016-2017

Fuente: Elaborado por CEFP, con Información de la SHCP.

Finalmente, en los Fondos de Estabilización –donde se radican las transferencias ordinarias del Fondo Mexicano del Petróleo al Gobierno Federal- se observa un ejercicio del gasto por 10 mil 988.0 mdp, con un avance financiero del 100.0 por ciento durante el periodo, si bien esto implica una variación real negativa de 24.2 por ciento respecto del primer trimestre de 2016. Y en relación al presupuesto programado para el trimestre, se ejerció el 100.0 por ciento de tales recursos.

Gráfico 16

Gasto Observado del Fondo de Estabilización del Primer Trimestre de 2017
(Millones de pesos y Var. Real*)



* 2016-2017.

Fuente: Elaborado por CEFP, con Información de la SHCP.

Cuadro 13

Gasto Programable por Clasificación Funcional al I Trimestre de 2017
(Millones de pesos y porcentajes)

	Trimestre I 2016	Programado Anual 2017	Programado I Trimestre 2017 (a)	Observado I Trimestre 2017 (b)	Avance Financiero (%)	Var. Real 2017 vs 2016 (%)	Diferencia nominal (b-a)	Avance Financiero Trimestral (%) (b/a)
Total ^{1/}	865,199.1	3,550,387.6	926,710.2	851,038.2	24.0	-6.3	-75,672.0	91.8
Gobierno	73,346.1	333,907.6	85,013.3	73,233.6	21.9	-4.9	-11,779.7	86.1
Legislación	2,473.1	14,261.5	4,318.2	2,806.2	19.7	8.1	-1,512.0	65.0
Justicia	19,794.9	109,362.2	27,207.1	19,558.2	17.9	5.9	-7,648.9	71.9
Coordinación de la Política de Gobierno	6,550.7	25,566.9	5,889.4	5,770.4	22.6	-16.1	-119.0	98.0
Relaciones Exteriores	2,524.7	7,718.6	1,981.1	2,396.4	31.0	-9.6	415.3	121.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	6,091.0	38,289.2	8,821.4	5,569.9	14.5	-12.9	-3,251.5	63.1
Seguridad Nacional	22,479.8	86,477.3	22,102.8	22,249.4	25.7	-5.7	146.6	100.7
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	10,115.5	40,486.9	10,865.0	12,351.0	30.5	16.3	1,486.0	113.7
Otros Servicios Generales	3,316.4	11,745.0	3,828.1	2,532.2	21.6	-27.3	-1,295.9	66.1
Desarrollo Social	532,239.6	2,236,409.9	556,787.4	526,513.4	23.5	-5.8	-30,274.0	94.6
Protección Ambiental	3,142.8	21,265.0	4,130.1	3,004.0	14.1	-9.0	-1,126.1	72.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	68,083.0	195,296.8	50,557.1	51,266.0	26.3	-28.3	708.9	101.4
Salud	106,801.1	535,645.3	119,345.2	107,772.9	20.1	-3.9	-11,572.3	90.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,377.3	18,082.2	4,426.5	4,260.8	23.6	-7.3	-165.7	96.3
Educación	160,812.7	648,820.3	169,554.1	161,365.5	24.9	-4.4	-8,188.6	95.2
Protección Social	188,792.9	816,615.7	208,489.4	198,786.8	24.3	0.3	-9,702.6	95.3
Otros Asuntos Sociales	229.8	684.6	285.0	57.6	8.4	-76.1	-227.4	20.2
Desarrollo Económico	245,809.7	969,082.1	273,921.7	240,303.2	24.8	-6.9	-33,618.5	87.7
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	4,117.9	11,809.7	2,177.6	2,018.2	17.1	-53.3	-159.4	92.7
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	16,546.8	73,679.3	13,048.6	10,407.2	14.1	-40.1	-2,641.4	79.8
Combustibles y Energía	184,392.6	694,704.8	203,556.3	184,733.2	26.6	-4.6	-18,823.1	90.8
Minería, Manufacturas y Construcción	22.2	183.3	44.2	33.9	18.5	45.6	-10.3	76.7
Transporte	19,339.9	80,458.0	17,484.3	15,840.5	19.7	-22.0	-1,643.8	90.6
Comunicaciones	4,791.6	5,321.1	1,907.9	1,896.0	35.6	-62.3	-11.9	99.4
Turismo	1,382.9	3,858.0	897.4	1,585.4	41.1	9.2	688.0	176.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	15,215.8	51,855.7	16,925.4	14,283.9	27.5	-10.6	-2,641.5	84.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	47,212.2	17,880.1	9,504.9	n.s.	n.s.	-8,375.2	53.2
Fondos de Estabilización	13,803.7	10,988.0	10,988.0	10,988.0	100.0	-24.2	0.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,693.0	8,511.8	8,511.8	8,511.8	100.0	-24.2	0.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,110.7	2,476.2	2,476.2	2,476.2	100.0	-24.2	0.0	100.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el CIEP con datos de la SHCP.

3.4 Gasto Programable por Clasificación Económica

Ésta presenta su distribución por objeto de gasto, qué tipos de bienes y servicios (corrientes y de capital o inversión) se adquieren para la operación regular del gobierno federal en el cumplimiento de sus funciones. Según esta clasificación, el “Gasto Corriente” absorbe la mayor parte del Gasto Programable, 82.3 por ciento de lo erogado y el restante 17.7 por ciento incumbe al de Capital.

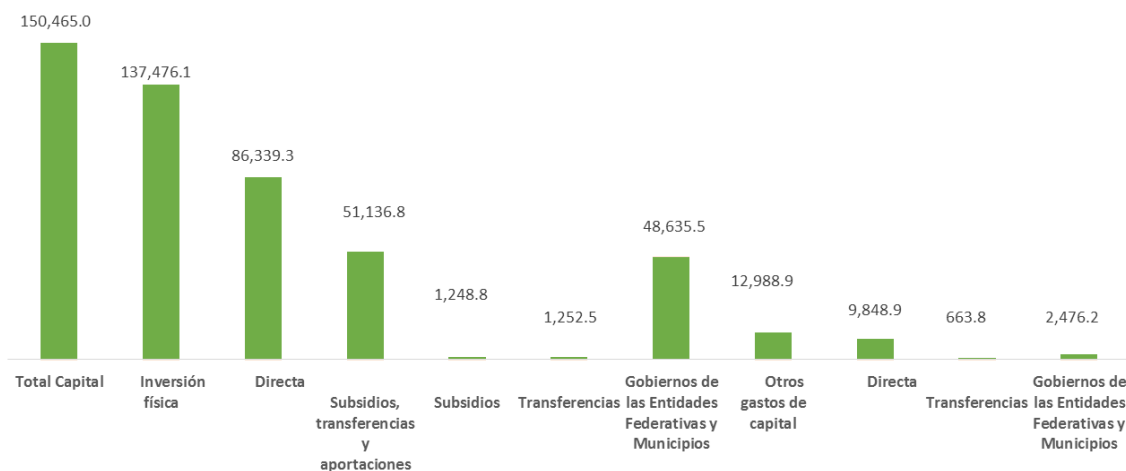
Como fue señalado, del Gasto Programable quedaron pendientes de aplicación 75 mil 672.0 mdp, del monto programado para el primer trimestre del año. De tal cantidad, la mayor parte correspondió al Gasto de Capital, 55.9 por ciento, y el restante 44.1 por ciento al Gasto Corriente.

Esto implicó que, en objetos de Gasto Corriente, se erogaron 700 mil 573.2 mdp, es decir, 2.2 por ciento, menos respecto al mismo periodo del año anterior; y en Gasto de Inversión 150 mil 465.0 mdp, lo que supone una baja de 21.5 por ciento real en relación a lo ejercido en el trimestre de 2016.

El Gasto Corriente se destina, entre otros, al pago de “Servicios Personales” del Gobierno Federal, el monto erogado en enero-marzo de 2017 resultó 4 mil 698.6 mdp más que el de igual periodo de 2016; no obstante, la variación real de este gasto es negativa -3.0 por ciento, lo que indica que se mantiene la política de contracción del gasto en este rubro.

Gráfico 17

Gasto Programable Ejercido por Clasificación Económica (Gasto de Capital) del I trimestre de 2017
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por CEF, con Información de la SHCP.

■ Observado
I Trimestre 2017

En lo que respecta a los “Gastos de Operación”, que son la adquisición de los bienes y servicios, el crecimiento en el gasto fue de 13.3 por ciento real. En tanto que en las “Pensiones y jubilaciones” el aumento real sólo llegó a 1.1 por ciento; en lo referente a los “Subsidios, transferencias y

aportaciones” ocurrió una reducción de 11 mil 769.4 mdp, en términos absolutos y una variación real negativa del 11.3 por ciento.

En relación a lo programado para el primer trimestre de 2017, el comportamiento en el ejercicio del Gasto Corriente se caracteriza por un sobre ejercicio en el rubro de “Subsidios, transferencias y aportaciones” (101.2%), explicado esencialmente por los Subsidios otorgados a los “Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios” que resultaron 12.9 por ciento superiores a lo previsto.

Salvo estos casos y el de “Otros gastos de operación”, el resto de los rubros de Gasto Corriente ejercieron sus recursos por debajo de lo programado.

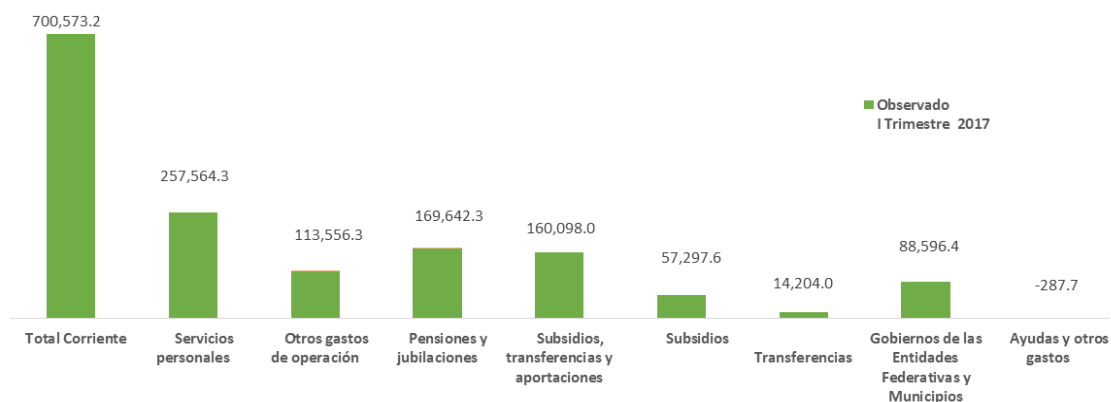
En lo que corresponde al Gasto de Capital, que son los recursos destinados al incremento del patrimonio público, observó una reducción de 32 mil,233 mdp, que representa una variación real negativa de 20.3 por ciento respecto al primer trimestre de 2016.

La parte que corresponde a la “Inversión Física” presenta un ejercicio del gasto de 137 mil 476.1 mdp, con una variación real negativa de 21.7 por ciento, de esta la “Inversión Física Directa” es la que tiene la mayor reducción absoluta registrada, 28 mil 467.5 mdp, y presenta una variación real de (-27.9%), en cuanto a “Subsidios, transferencias y aportaciones” de capital se advierte una disminución real del 8.4 por ciento.

En la comparación con su monto programado para el primer trimestre de 2017, el ejercicio del Gasto de Capital supuso un avance de 78.1 por ciento del presupuesto programado por 192 mil 778.4 mdp. En la “Inversión física” y “Otros gastos de capital” solamente se erogaron el 77.7 por ciento y 81.8 por ciento de su presupuesto asignado, respectivamente.

Gráfico 18

Gasto Programable Ejercido por Clasificación Económica (Gasto Corriente) del I trimestre de-2017
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por CEF, con Información de la SHCP.

Cuadro 14

Gasto Programable por Clasificación Económica al I Trimestre de 2017 (Millones de pesos y porcentajes)

	Trimestre I 2016	Programado Anual 2017	Programado I Trimestre 2017 (a)	Observado I Trimestre 2017 (b)	Avance Financiero (%)	Var. Real 2017 vs 2016 (%)	Diferencia nominal (b-a)	Avance Financiero Trimestral (%) (b/a)
Total ^{1/}	865,199.0	3,550,387.5	926,710.2	851,038.2	24.0	-6.3	-75,672.0	91.8
Total Corriente	682,501.1	2,962,958.3	733,931.9	700,573.2	23.6	-2.2	-33,358.7	95.5
Servicios personales	252,865.7	1,163,897.4	278,875.7	257,564.3	22.1	-3.0	-21,311.4	92.4
Otros gastos de operación	95,513.9	471,205.6	112,457.1	113,556.3	24.1	13.3	1,099.2	101.0
Pensiones y jubilaciones	159,826.0	720,128.9	181,849.8	169,642.3	23.6	1.1	-12,207.5	93.3
Subsidios, transferencias y aportaciones	171,867.4	600,051.1	158,144.1	160,098.0	26.7	-11.3	1,953.9	101.2
Subsidios	65,742.6	248,217.9	64,737.5	57,297.6	23.1	-17.0	-7,439.9	88.5
Transferencias	18,869.7	45,710.2	14,952.9	14,204.0	31.1	-28.3	-748.9	95.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	87,255.2	306,122.9	78,453.6	88,596.4	28.9	-3.3	10,142.8	112.9
Ayudas y otros gastos	2,428.1	7,675.3	2,605.2	-287.7	-3.7	n. s.	-2,892.9	-11.0
Total Capital	182,698.0	587,429.2	192,778.4	150,465.0	25.6	-21.5	-42,313.4	78.1
Inversión física	167,243.2	570,051.4	176,891.3	137,476.1	24.1	-21.7	-39,415.2	77.7
Directa	114,079.0	349,527.6	114,806.7	86,339.3	24.7	-27.9	-28,467.4	75.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	53,164.2	220,523.8	62,084.6	51,136.8	23.2	-8.4	-10,947.8	82.4
Subsidios	5,378.1	11,776.3	1,296.1	1,248.8	10.6	-77.9	-47.3	96.4
Transferencias	1,957.9	11,581.8	1,461.0	1,252.5	10.8	-39.1	-208.5	85.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	45,828.2	197,165.7	59,327.4	48,635.5	24.7	1.1	-10,691.9	82.0
Otros gastos de capital	15,454.8	17,377.8	15,887.1	12,988.9	74.7	-19.9	-2,898.2	81.8
Directa	11,491.4	13,541.7	12,662.0	9,848.9	72.7	-18.4	-2,813.1	77.8
Transferencias	852.7	1,360.0	749.0	663.8	48.8	-25.8	-85.2	88.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	3,110.7	2,476.1	2,476.1	2,476.1	100.0	-24.2	0.0	100.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

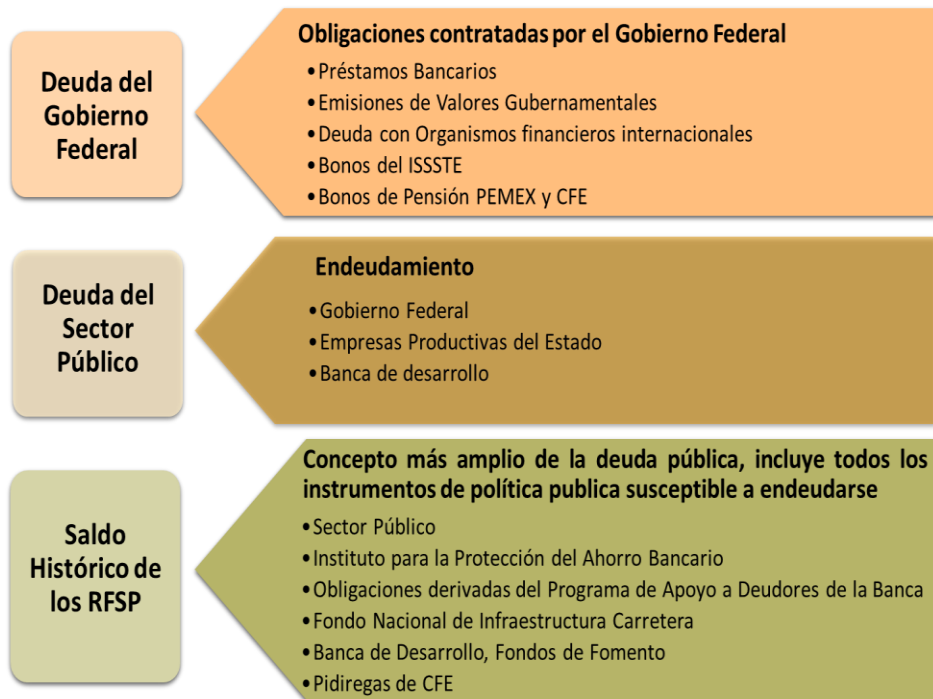
n.s.: no significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos de la SHCP.

4 Deuda Pública.

La deuda pública se refiere al conjunto de deudas que mantiene el Estado frente a los particulares u otros países; la cual es desagregada de la siguiente manera (véase Gráfico 19):

Gráfico 19



Es de resaltar que a partir de éste primer informe trimestral, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reportará los indicadores de deuda pública como proporción del producto interno bruto usando el PIB anualizado¹¹, con el objeto de facilitar la comparación con la información presentada en este informe; en adición a los indicadores utilizando el PIB trimestral.

La política de deuda para 2017 se ha diseñado para acompañar la estrategia de consolidación fiscal del sector público, la cual persigue cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a bajos costos. En este sentido, el Plan Anual de Financiamiento 2017 considera utilizar principalmente el mercado local de deuda para el financiamiento del déficit, considerando que las necesidades de refinanciamiento en moneda extranjera para 2017 fueron cubiertas durante 2016.

¹¹ PIB anual publicado en el Documento. LFPRH Art. 42, Fracción I (Pre Criterios 2018)

La SHCP reporta que, en los últimos tres meses, la reducción en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) como porcentaje del PIB anual se explica principalmente por cuatro factores:

1. La apreciación del tipo de cambio observada durante el primer trimestre que contribuye a reducirlo en aproximadamente 1.6 puntos del PIB;
2. La disminución en el saldo de la deuda bruta que disminuye el Saldo en 1.0 punto del PIB;
3. El aumento en los activos financieros que contribuye a disminuir la relación en 1.7 puntos del PIB; y,
4. El efecto restante 1.6 puntos del PIB está asociado al incremento en el PIB anual entre 2016 y 2017.

Cuadro 16

Saldos de la Deuda Neta¹						
(% PIB)						
2016 Diciembre PIB Anual ⁴				2017 Marzo PIB Anual ⁴		
Concepto	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	36.5	27.6	9.2	32.4	24.7	7.7
Sin Bonos de Pensión	35.3	26.1	9.2	31.0	23.3	7.7
Bonos de Pensión Pemex ²	0.7	0.7	0.0	0.6	0.6	0.0
Bonos de Pensión CFE ³	0.8	0.8	0.0	0.8	0.8	0.0
Sector Público	49.7	30.8	18.9	44.0	27.7	16.3
SHRFSP	50.2	31.9	18.3	44.3	28.4	15.9

1 Cifras preliminares.

2 Se refiere a las Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario.

3 Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario.

4 PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

No obstante, el SHRFSP alcanzó un valor de 9 billones 230 mil 88.7 mdp cifra menor al saldo observado al cierre de 2016 (9 billones 797 mil 439.6 millones de pesos). Dicho saldo está en línea con el objetivo para el cierre de año anunciado en los Pre-Criterios de 49.5 por ciento del PIB sin considerar el Remanente de Operación del Banco de México recibido en 2017 por 321 mil 653.3 mdp. Adicionalmente se estima que al considerar el ROBM, al cierre de 2017 el saldo sería de 48.0 por ciento del PIB anual. En este sentido, durante el periodo que se informa, las acciones para el manejo de la deuda pública se orientaron a mejorar la eficiencia del portafolio de deuda pública a través de acciones para mejorar el perfil de vencimientos de la deuda del Gobierno Federal, incrementar la eficiencia de las curvas de rendimientos y disminuir las necesidades de financiamiento en los siguientes años.

4.1 Deuda del Gobierno Federal.

La deuda neta del Gobierno Federal¹² al cierre del primer trimestre de 2017, se ubicó en 6 billones 752 mil 643.0 mdp, monto inferior en 440 mil 366 mdp respecto al observado en diciembre de 2016 (7 billones 193 mil 008.9 mdp). Es de resaltar que actualmente la estructura del portafolio de deuda neta del Gobierno Federal mantiene el 76.2 por ciento de su saldo en moneda nacional.

Cuadro 17

SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL*									
Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB Anual ^{1/}			Estructura Porcentual (%)		
	dic-15	dic-16	mar-17	dic-15	dic-16	mar-17	dic-15	dic-16	mar-17
DEUDA INTERNA :									
NETA (Mill. de pesos)	4,814,120.1	5,396,301.4	5,147,411.4	26.4	27.6	24.7	77.3	75.0	76.2
DEUDA EXTERNA:									
NETA (Mill. de dólares)	82,320.3	86,666.0	85,342.9	7.8	9.2	7.7	22.7	25.0	23.8
TOTAL DE DEUDA:									
NETA (Mill. de pesos)	6,230,564.4	7,193,008.9	6,752,643.0	34.2	36.8	32.4	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	362,105.3	346,962.0	359,007.5						

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras preliminares.

1/ Para los años 2015 y 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2018).

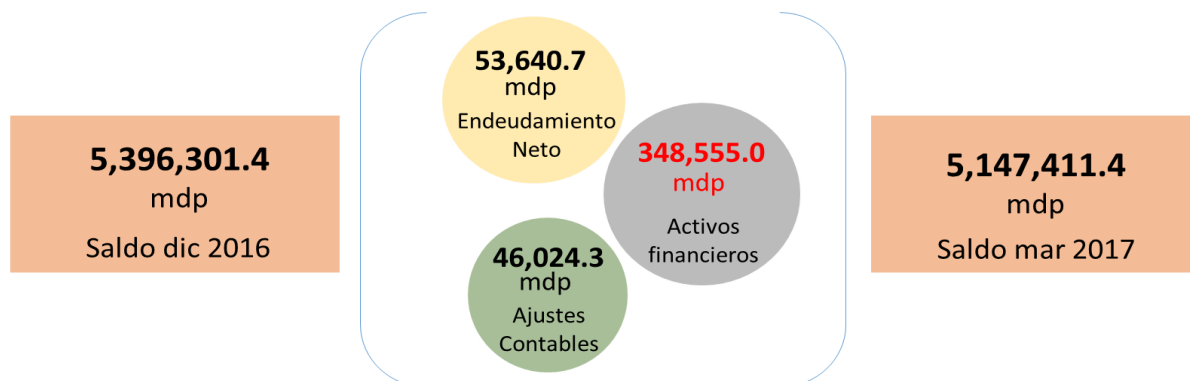
2/ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Fuente: Elaborado por el CEFPI con información de la SHCP.

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 147 mil 411.4 mdp, menor en 248 mil 890.0 mdp, respecto del saldo de 5 billones 396 mil 301.4 mdp alcanzado en diciembre de 2016. La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal, es resultado de los siguientes factores:

Gráfico 20

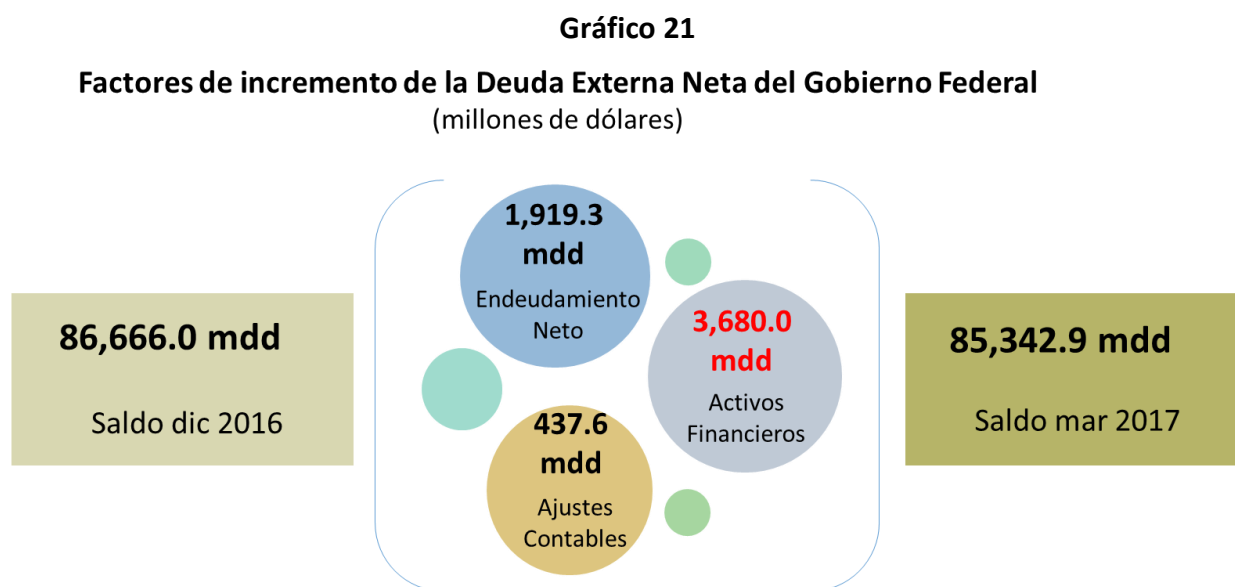
Factores de incremento de la Deuda Interna Neta del Gobierno Federal
(millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFPI, con información de la SHCP

¹² El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal, en el mismo periodo fue de 85 mil 342.9 mdd, mientras que a diciembre de 2016 éste mismo se ubicó en 86 mil 666.0 mdd. A pesar de que al cierre de 2017 se espera no incurrir en endeudamiento neto externo, durante el primer trimestre de 2017 su variación negativa fue resultado de los siguientes factores:



Fuente: Elaborado por el CEF, con información de la SHCP

4.2 Deuda del Sector Público Federal.

La Deuda Neta del Sector Público Federal,¹³ incluye la deuda del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo, que al cierre del primer trimestre de 2017, se situó en 9 billones 173 mil 429.2 mdp, equivalentes al 44.0 por ciento del PIB. De este total, la deuda interna se ubicó en 27.7 por ciento del PIB, mientras que la deuda externa alcanzó los 16.3 puntos porcentuales del PIB restantes.

¹³ El concepto de Deuda Neta del Sector Público Federal se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

Cuadro 18

SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL*

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB Anual ^{2/}			Estructura Porcentual (%)		
	dic-15	dic-16	mar-17	dic-15	dic-16	mar-17	dic-15	dic-16	mar-17
DEUDA INTERNA :									
NETA (Mill. de pesos)	5,379,857.1	6,009,403.1	5,774,185.1	29.5	30.8	27.7	65.9	62.0	62.9
DEUDA EXTERNA:									
NETA (Mill. de dólares)	161,609.5	177,692.5	180,722.4	15.2	18.9	16.3	34.1	38.0	37.1
TOTAL DE DEUDA: ^{1/}									
NETA (Mill. de pesos)	8,160,589.9	9,693,217.5	9,173,429.2	44.7	49.7	44.0	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	474,273.7	467,562.1	487,709.7						

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras preliminares

1 Comprende los pasivos del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

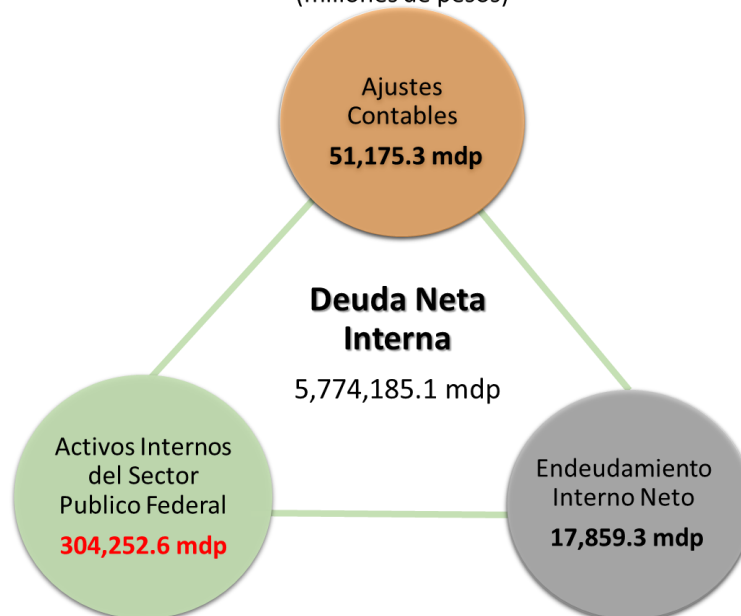
2 Para los años 2015 y 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Al cierre de marzo 2017, el saldo de la deuda interna del Sector Público Federal se ubicó en 5 billones 774 mil 185.1 mdp, cifra inferior al saldo de diciembre de 2016 en 235 mil 218.0 mdp. Esta variación negativa fue resultado de los siguientes factores.

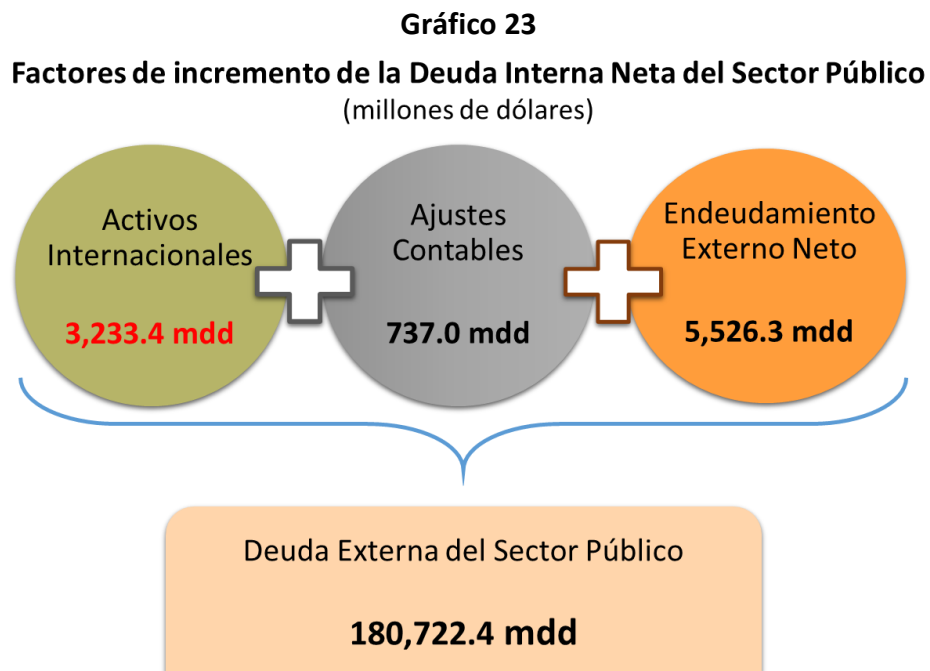
Gráfico 22

Factores de incremento de la Deuda Interna Neta del Sector Público
(millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP

Asimismo, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 180 mil 722.4 mdd. Este monto es el único que registró un aumento respecto del saldo de diciembre pasado, cuando la deuda externa se situó en 177 mil 692.5 mdd. Esta evolución es resultado de:



Fuente: Elaborado por el CEF, con información de la SHCP

Fuentes de Información

Cámara de Diputados, *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*, México, Distrito Federal. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm>

Consejo Nacional de Armonización Contable (2010), *Clasificación Funcional Del Gasto*, México, Distrito Federal, disponible en: http://www.indetec.gob.mx/Estatal/SistemasContables/clasificacion_funcional_gasto.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Calendario mensual del pronóstico de ingresos del Sector Público 2017*. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, Distrito Federal, disponible en: <http://www.gob.mx/shcp/documentos/calendario-mensual-del-pronostico-de-ingresos-del-sector-publico-2017>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017*. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, Distrito Federal, disponible en: www.dof.gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2017*, México, Distrito Federal, disponible en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio fiscal de 2017*, México, Distrito Federal, disponible en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/lif/lif_2017.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Presupuesto de Egresos de la Federación 2017*, México, Distrito Federal, disponible en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Presupuesto de Egresos de la Federación 2016*, México, Distrito Federal, disponible en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. Disponible en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto